Instituto Electoral del Estado de Querétaro

30 AÑOS HACIENDO DEMOCRACIA

INFORME ANUAL 2025

Índice

PRESENTACIÓN 7

I. ESTRUCTURA ORGÁNICA 11

1.1. Consejo General 11
1.1.1. Presidencia 12
1.1.1.1. Coordinación de Comunicación Social 12
1.1.2. Comisiones 12
1.1.2.1. Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos 14
1.1.2.2. Educación Cívica y Participación 15
1.1.2.3. Jurídica 16
1.1.2.4. Vinculación 17
1.1.2.5. Fiscalización 18
1.1.2.6. Igualdad Sustantiva 19
1.1.2.7. Transparencia y Tecnologías de la Información 22
1.1.2.8. Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional 23
1.1.2.9. Inclusión 24
1.1.2.10. Transitoria para la Designación de las Personas Titulares de los Órganos del Instituto 27
1.1.2.11. Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024 28
1.1.2.12. Unidas Jurídica e Igualdad Sustantiva 28
1.1.2.13. Unidas Transparencia y Tecnologías de la Información e Igualdad Sustantiva 28
1.1.2.14. Unidas Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica 30
1.1.3. Comités 30
1.1.3.1. Administrador en Materia de Comunicación Social 30
1.1.3.2. De Transparencia y Acceso a la Información Pública 30
1.1.3.3. De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 30
1.1.3.4. Técnico Interno de Administración de Documentos 30
1.1.3.5. De Control Interno y Desempeño Institucional 31
1.1.3.6. De Evaluación del Desempeño de la Rama Administrativa 31
1.2. Secretaría Ejecutiva 31
1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos 32
1.2.1.1. Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 32
1.2.1.2. Coordinación de Organización Electoral 32
1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación 34
1.2.2.1. Coordinación de Educación Cívica 35
1.2.2.2. Coordinación de Participación Ciudadana 35
1.2.3. Dirección de Tecnologías de la Información 35
1.2.4. Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos 35
1.2.4.1. Coordinación Jurídica 36
1.2.4.2. Coordinación de Instrucción Procesal 36
1.2.5. Unidad Técnica de Fiscalización 36
1.2.6. Unidad de Transparencia 36
1.2.7. Unidad de Género e Inclusión 37
1.2.8. Coordinación Administrativa 37
1.3. Contraloría General 37

Índice

II. DETERMINACIONES DEL CONSEJO GENERAL 41
2.1. Acuerdos 41
2.2. Resoluciones 41
III. CONTENCIOSO ELECTORAL 45
3.1. Medios de impugnación 45
3.1.1. Sobre determinaciones del Consejo General 46
3.1.2. Procedimientos sancionadores 46
3.2. Trámite de procedimientos sancionadores 46
IV. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 51
4.1. Capacitación 51
4.2. Evaluación 51
V. CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA 55
5.1. Cuentacuentos 55
5.2. Teatro guiñol 55
5.3. Hyandi 56
5.4. Valores en cada Rincón 56
5.5. Talleres 56
5.5.1. De valores para niñas, niños y jóvenes 56
5.5.2. De valores para madres y padres de familia y docentes 56
5.5.3. De valores para mujeres 57
5.5.4. De valores para mujeres indígenas 57
5.5.5. De valores para niñas y niños pertenecientes a pueblos indígenas 57
5.5.6. De participación para madres, padres de familia y docentes 57
5.5.7. De participación para niñas, niños y jóvenes 58
5.6. Elecciones estudiantiles 58
5.7. Charlas para la construcción de ciudadanía 59
5.8. Cineforos 59
5.9. Bienvenida a la ciudadanía 59
5.10. Concursos 59
5.10.1. De calaveritas 59
5.10.2. Nacional de Oratoria "Dr. Belisario Domínguez. Libres por la palabra libre" 60
5.11. Actividades académicas 60
5.11.1. Diplomado "Participación Ciudadana con enfoque de Derechos Humanos" 60
5.12. Foros y conferencias 60
5.13. Capacitación institucional 62
5.14. Convenios de colaboración 63
5.15. Vinculación interinstitucional 65
5.16. Comunicación social 66
5.16.1. Sitio web 66
5.16.2. Acciones de difusión 66
5.16.3. Revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia" 68
5.16.4. Campañas institucionales 68
5.16.5. Programa "Expresiones para Elegir" 70
5.16.6. Vinculación 71

VI. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA 75

6.1. Políticas internas 75
6.2. Actividades de difusión 75
6.3. Círculos de reflexión en materia de género, inclusión y no discriminación 76
6.4. Cine-debate en materia de género e inclusión 76

VII. FISCALIZACIÓN 79

7.1. Procedimiento de liquidación de partido político local 79
7.2. Disolución de asociaciones civiles 79
7.2.1. Creadas con la intención de brindar apoyo a candidaturas independientes 79
7.2.2. Creadas con la intención de constituirse como partido político local 79
7.3. Fiscalización de organización ciudadana en proceso de constitución como asociación política estatal 80

VIII. ADMINISTRACIÓN 83

8.1. Presupuesto asignado y ejercido 83
8.2. Capital humano 84
8.2.1. De base 84
8.2.2. Eventual 84
8.3. Cuenta Pública 84
8.4. Ejercicios presupuestales auditados 84

IX. FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS 87

9.1. Ejecución de sanciones económicas 87
9.2. Entrega de recursos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro 88

X. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 91

10.1. Plataforma Nacional de Transparencia 91
10.2. Atención a solicitudes de información 91
10.3. Reto Transparencia Proactiva 92
10.4. Gestión documental 93

XI. CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES 97

11.1. Capacitación 97
11.2. Asambleas 98

XII. ANEXOS 101

12.1. Consejo General 101
12.1.1. Acuerdos 101
12.1.2. Resoluciones 104
12.1.3. Medios de impugnación 105
12.2. Comisiones 105
12.2.1. Permanentes 105
12.2.2. Transitorias 114
12.2.3. Unidas 115
12.3. Procedimientos sancionadores 116
12.3.1. Ordinarios 116
12.3.2. Especiales 117
12.3.3. Medios de Impugnación 117
12.4. Comités 118

Índice

12.4.1. De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 118
12.4.2. De Transparencia 119
12.4.3. Técnico Interno de Administración de Documentos 120
12.4.4. De Control Interno y Desempeño Institucional 120
12.4.5. De Evaluación del Desempeño de la Rama Administrativa 121
Directorio 123

Presentación

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Consejo General

Actuar con transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas representa para Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), no solo el cumplimiento del mandato legal, sino la única vía para la consolidación institucional y la confianza ciudadana.

Bajo esa premisa es que se presenta el Informe Anual 2025, documento que resume un año de actividades con el propósito de fortalecer la vida democrática y los espacios para la participación ciudadana en nuestra entidad, más allá de los procesos electorales.

Esta labor se llevó a cabo en el contexto del debate nacional con motivo de la Reforma Electoral federal y la defensa de las instituciones, en particular de los organismos públicos locales electorales.

Así, derivado de un deber institucional, pero sobre todo de una convicción personal, integrantes del Consejo General del IEEQ aportamos, en los espacios e instancias previstas para este fin, al debate público informado.

Lo hicimos con el propósito fundamental de abonar al conocimiento colectivo, desde la perspectiva de la contribución histórica y actual de las instituciones locales, como este Instituto, a la democracia en México.

Más aún, este órgano electoral confirmó su relevancia para la sociedad a través de los resultados obtenidos de su quehacer cotidiano. A continuación, destaco algunos de ellos.

En materia de cultura democrática y formación de ciudadanía, la realización de 1,492 actividades con más de 139 mil personas en los 18 municipios del estado tales como: cuentacuentos, teatro guiñol, talleres de valores, elecciones estudiantiles, cineforos, concursos, foros, entre otras.

Estas acciones fueron dirigidas a distintos grupos de la población como: mujeres, niñas, niños, jóvenes, migrantes, indígenas, personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBTTTIQA+, madres y padres de familia, docentes, así como adultas y adultos mayores.

Por otra parte, el Instituto obtuvo un reconocimiento de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO) dentro Reto de Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro.

Además, emitió reglas y dio seguimiento al procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales, garantizando el derecho de asociación de la ciudadanía.

En cuanto a su órgano superior de dirección, con apoyo en las comisiones permanentes y transitorias, aprobó 39 determinaciones que incidieron en el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, el fortalecimiento institucional; así como la prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

A la par, se implementaron acciones de capacitación, sensibilización, difusión y diseño de mecanismos encaminados a asegurar la igualdad laboral y la no discriminación al interior de la institución.

Aunado a lo anterior, se fomentó la vinculación con instituciones públicas y privadas, educativas, así como con organizaciones de la sociedad civil, para el cumplimiento de los fines del Instituto. Esta estrategia permanente se materializó en la firma de 14 convenios de colaboración.

Estas son algunas de las actividades desarrolladas en diversas materias por un Instituto que, en la proximidad de su tercera década de vida autónoma, tiene en su equipo humano su mayor fortaleza. Sumado a su solidez interna y reconocimiento social, hacen del IEEQ una garantía democrática para las y los queretanos.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.1. Consejo General

El Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Querétaro[1], integrado por la Presidencia, 6 consejerías electorales con derecho a voz y voto, una Secretaría Ejecutiva, así como por las representaciones de los partidos políticos, quienes concurren con derecho a voz.

Este órgano colegiado es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de garantizar la observancia de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, probidad y objetividad.

CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL	
Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera presidenta
Martha Paola Carbajal Zamudio	Consejera electoral
Daniel Dorantes Guerra	Consejero electoral
Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera electoral
Violeta Larissa Meza Lavadores	Consejera electoral
Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera electoral
Alma Fabiola Rodríguez Martínez	Consejera electoral

[1] En adelante Instituto.

1.1.1. Presidencia

Promueve la unidad entre los órganos del Instituto, gestiona el apoyo y la colaboración con otras instituciones, vigila el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General, representa al Instituto ante los distintos órdenes de gobierno y rinde cuentas a la sociedad sobre las actividades realizadas, entre otras atribuciones.

1.1.1.1. Coordinación de Comunicación Social

Órgano técnico, dependiente de la Presidencia, que se encarga de presentar y ejecutar tanto la estrategia como el programa anual de comunicación social del Instituto. Apoya a las representaciones de los medios de comunicación en su labor informativa, difunde las actividades institucionales, atiende las peticiones de las áreas del Instituto en materia de diseño y producción audiovisual, gestiona los tiempos oficiales en radio y televisión asignados por el Instituto Nacional Electoral[2] y remite los informes sobre el gasto en comunicación social a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro,[3] entre otras actividades.

1.1.2. Comisiones

Órganos colegiados que integra el Consejo General y lo auxilian en el desarrollo de sus funciones. Son integradas por consejerías electorales y, en la mayoría de los casos, por las representaciones de los partidos políticos. Pueden ser permanentes o transitorias; estas últimas dejan de tener vigencia una vez que cumplen su objetivo. Así también, dos o más comisiones pueden sesionar de manera unida, si el o los temas que aborden son de su misma competencia.

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES (ENERO - SEPTIEMBRE)

Comisión	Grisel Muñiz Rodríguez	Martha Paola Carbajal Zamudio	Daniel Dorantes Guerra	Rosa Martha Gómez Cervantes	Violeta Larissa Meza Lavadores	Karla Isabel Olvera Moreno	Alma Fabiola Rodríguez Martínez	Partidos Políticos
Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos					SECRETARIA	PRESIDENTA	VOCAL	TODOS
Educación Cívica y Participación			SECRETARIO	PRESIDENTA		VOCAL		TODOS
Jurídica		SECRETARIA	PRESIDENTE	VOCAL				TODOS
Vinculación	PRESIDENTA		SECRETARIO				VOCAL	TODOS
Fiscalización				PRESIDENTA	SECRETARIA	VOCAL		
Igualdad Sustantiva		VOCAL		SECRETARIA			PRESIDENTA	TODOS
Transparencia y Tecnologías de la Información		PRESIDENTA			VOCAL	SECRETARIA		TODOS
Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional			VOCAL		PRESIDENTA		SECRETARIA	
Inclusión	VOCAL	SECRETARIA	VOCAL	VOCAL	VOCAL	PRESIDENTA	VOCAL	TODOS

[2] En adelante INE.
[3] En adelante ESFE.

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES (OCTUBRE - DICIEMBRE)								
Comisión	Grisel Muñiz Rodríguez	Martha Paola Carbajal Zamudio	Daniel Dorantes Guerra	Rosa Martha Gómez Cervantes	Violeta Larissa Meza Lavadores	Karla Isabel Olvera Moreno	Alma Fabiola Rodríguez Martínez	Partidos Políticos
Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos					PRESIDENTA	SECRETARIA	VOCAL	TODOS
Educación Cívica y Participación			SECRETARIO	PRESIDENTA		VOCAL		TODOS
Jurídica		VOCAL	PRESIDENTE				SECRETARIA	TODOS
Vinculación	PRESIDENTA	VOCAL	SECRETARIO					TODOS
Fiscalización		SECRETARIA		VOCAL		PRESIDENTA		
Igualdad Sustantiva			VOCAL		SECRETARIA		PRESIDENTA	TODOS
Transparencia y Tecnologías de la Información		PRESIDENTA		VOCAL			SECRETARIA	TODOS
Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				VOCAL	PRESIDENTA	SECRETARIA		
Inclusión	VOCAL	VOCAL	VOCAL	SECRETARIA	VOCAL	PRESIDENTA	VOCAL	TODOS

Comisiones transitorias

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA (ENERO - DICIEMBRE)							
Comisión	Grisel Muñiz Rodríguez	Martha Paola Carbajal Zamudio	Daniel Dorantes Guerra	Rosa Martha Gómez Cervantes	Violeta Larissa Meza Lavadores	Karla Isabel Olvera Moreno	Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Designación de las personas titulares de los órganos del Instituto	PRESIDENTA	VOCAL	SECRETARIO	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA (ENERO - SEPTIEMBRE)				
Comisión	Daniel Dorantes Guerra	Rosa Martha Gómez Cervantes	Karla Isabel Olvera Moreno	Partidos Políticos
Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024	VOCAL	SECRETARIA	PRESIDENTA	TODOS

1.1.2.1. Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Da seguimiento a la ejecución, desarrollo y cumplimento de los programas enfocados a la organización electoral, incluyendo las diversas actividades encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Además, emite recomendaciones y/o sugerencias para el mejor cumplimiento de los programas y aprueba los dictámenes en el marco de sus atribuciones.

Actividades principales:

- Dio seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

- Supervisó el procedimiento de constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el estado Querétaro. En esta materia, organizó cursos de capacitación para el público en general y organizaciones ciudadanas.

- Realizó la capacitación "Aspectos que fortalecen el régimen de partidos políticos" para personas dirigentes, responsables de finanzas y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto, a fin de fortalecer el régimen de partidos y el respeto a la normatividad electoral.

- Coordinó los trabajos de actualización e innovación de la "Retrospectiva Electoral"; instrumento técnico, analítico y documental que compila, organiza y sistematiza la información de los procesos electorales locales organizados en el estado durante más de 27 años, el cual está disponible para su consulta en el sitio web institucional.

Consulta la Retrospectiva aquí.

Además, en octubre presentó esta herramienta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.[4]

- Presentó la proyección del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2026.

[4] En adelante UAQ.

1.1.2.2. Educación Cívica y Participación

Da seguimiento a la ejecución de los programas relacionados con la promoción de la educación cívica y la participación; en el mismo sentido, emite recomendaciones sobre las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

Actividades principales:

- Colaboró en abril con la Comisión de Participación Ciudadana de la LXI Legislatura del Estado en la elaboración de un análisis sobre las atribuciones del Instituto en los mecanismos de participación, específicamente plebiscito y referéndum. Lo anterior, en el marco de la emisión de la nueva Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

- Diseñó, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información, el micrositio "Sesiones de Comisiones" en el sitio web institucional. La finalidad es que las personas interesadas puedan consultar convocatorias, minutas, dictámenes y otros documentos técnicos derivados de las sesiones de las comisiones.

Consulta el micrositio aquí.

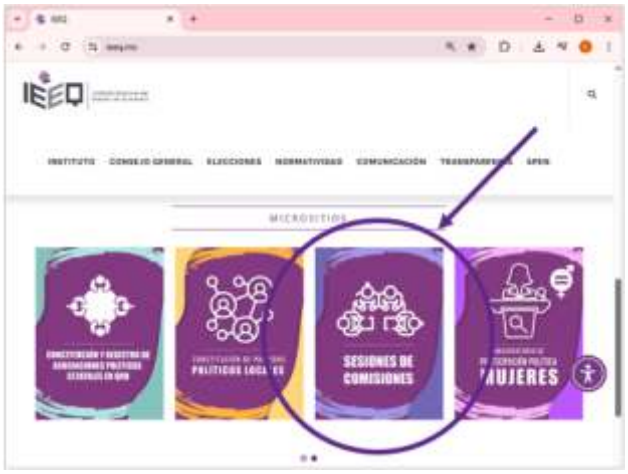

- El 6 y 7 de octubre colaboró en la etapa nacional del Concurso Nacional de Oratoria 2025 "Dr. Belisario Domínguez Palencia Libres por la palabra libre" en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, convocado por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez. En representación del estado de Querétaro, se contó con la participación de Manuel Alejandro Aguilar Flores, ganador de la etapa estatal y segundo lugar nacional.

- Colaboró con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación en la organización del diplomado "Participación Ciudadana con enfoque de Derechos Humanos", impartido por el Instituto, la UAQ y la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

- Trabajó el proyecto del cuaderno para colorear "Conociendo mis derechos" dirigido a niñas, niños y adolescentes del estado. El objetivo de la publicación es promover a través de textos en español y otomí, lengua indígena con más hablantes en la entidad, así como con ilustraciones, los 20 derechos contenidos en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.

1.1.2.3. Jurídica

Realiza acciones para que los programas institucionales en materia jurídica se cumplan, tales como estudios a la legislación y la normatividad aplicable, propuestas de reforma, así como revisión y validación de lineamientos o manuales de procedimientos.

Actividades principales:

- Llevó a cabo diversas acciones para la elaboración de dos iniciativas de reforma del Instituto, una a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Querétaro[5] y otra a la Ley Electoral del Estado de Querétaro,[6] conforme al cronograma de trabajo aprobado. Como parte de estas actividades, solicitó propuestas a los partidos políticos y sistematizó aquellas provenientes de consejerías electorales, así como de titulares de las áreas operativas del Instituto. Además, realizó cinco de mesas de trabajo y presentó los proyectos, en septiembre, a representantes de los partidos. En este sentido, se estableció un diálogo constructivo entre todas las partes involucradas para el fortalecimiento de la democracia, la transparencia y la justicia abierta.

Con respecto a la iniciativa de reforma a la Ley Electoral, esta incluyó temas técnico-jurídicos como: modalidades del voto, observación electoral, requisitos de elegibilidad, desaparición de poderes, financiamiento público, firma electrónica, autonomía presupuestal del Instituto y atribuciones de sus órganos, consejos distritales y municipales, documentación y material electoral, afiliación efectiva, regidurías de representación proporcional, asociaciones políticas estatales, registro y sustitución de candidaturas, violencia política en medios digitales, régimen sancionador electoral, entre otros. Adicionalmente, los proyectos contienen modificaciones y/o adiciones de conceptos, referencias a la invalidez de porciones normativas, adecuaciones de redacción, así como modificaciones de lenguaje incluyente y no sexista.

[5] En adelante Constitución Local.
[6] En adelante Ley Electoral.

- Coordinó la obra editorial "Democracia y representación: Hacia una política de la presencia", que ofrece un análisis de las barreras y oportunidades para la participación de personas adultas mayores, afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, juventudes, comunidad LGBTI+ y la diáspora nacional en procesos democráticos. Esta obra fue presentada en diciembre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025.

1.1.2.4. Vinculación

Se encarga de la coordinación y vinculación del Instituto con el INE, instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, para el desarrollo de la función electoral.

Además, proporciona a los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes la información relativa a las modificaciones de los ordenamientos legales y reglamentarios en materia de acceso a radio y televisión. De igual manera, realiza actividades para el fortalecimiento del régimen de partidos políticos.

Actividades principales:

- Informó a los partidos políticos las determinaciones del INE en materia de radio y televisión, así como las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos con registro nacional y local, entre otros.

- Promovió la relación y apoyo interinstitucional con autoridades electorales de todos los ámbitos de gobierno.

- Acompañó a los partidos políticos en diferentes jornadas de capacitación y reuniones de trabajo sobre los temas de violencia política en razón de género, bloques de paridad, reforma electoral local y derechos político-electorales.

- Colaboró en la organización de conferencias, foros, mesas y paneles como los siguientes: "Mujeres queretanas electas sumando esfuerzos para consolidad los esquemas de paridad", "Análisis de las elecciones locales 2023-2024: innovaciones y retos", "Panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra de las mujeres en razón de género en Querétaro", "Presentación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una mirada violeta" y "Perspectivas compartidas: la función electoral y la administración de justicia", entre otros.

- Se vinculó con el Grupo de Seguridad del estado, la ESFE, la Secretaría de la Contraloría del Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro[7], el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación[8] y el Poder Judicial del Estado, para el complimiento de los fines institucionales.

1.1.2.5. Fiscalización

Ejerce las facultades establecidas en el Reglamento de Fiscalización del Instituto y las demás que prevé la normatividad aplicable; asimismo, da seguimiento a las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Actividades principales:

- Dio seguimiento al procedimiento de disolución y liquidación o cambio del objeto social de asociaciones civiles constituidas para el Proceso Electoral Local 2023-2024, a través de la figura de candidatura independiente.

- Supervisó la liquidación del otrora partido político local "Querétaro Seguro", con apoyo de la Unidad Técnica de Fiscalización y la persona interventora designada.

- Coordinó los trabajos para la emisión del catálogo de formatos que deben observar las personas sujetas a obligaciones en el estado de Querétaro, para la presentación de informes financieros.

- Aprobó la edición de un texto académico sobre el análisis de diversos procesos electorales para renovar cargos del Poder Judicial, así como sus retos y oportunidades.

[7] En adelante TEEQ.
[8] En adelante TEPJF.

1.1.2.6. Igualdad Sustantiva

Implementa acciones que fomenten la participación de las mujeres en el ámbito político y el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como en materia de igualdad de género.

Actividades principales:

- Se coordinó con las personas titulares de las Secretarías, Direcciones e Institutos de las Mujeres de diversos municipios, así como del Poder Ejecutivo del Estado, para generar un trabajo conjunto en favor de los derechos político-electorales de las mujeres.

- Llevó a cabo Jornadas de Sensibilización con la Junta Local del INE en los municipios de Corregidora y Jalpan de Serra, en mayo y agosto respectivamente. En los eventos participaron servidoras públicas de distintas dependencias municipales.

- Presentó en coordinación con la Junta Local del INE en Querétaro, en febrero en la UAQ, las "Jornadas Estatal y Municipales de Sensibilización Frente a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género"[9] En ese marco, la especialista Bárbara Yllán Rondero impartió la conferencia magistral "Retos para la detección y prevención de la violencia política en razón de género, pactos entre mujeres".

[9] En adelante VPMRG.

- Realizó en junio el "Primer Encuentro de la Red de Mujeres Electas[10] denominado "Kermés Sustantiva" en la Universidad Mondragón, con el fin de generar espacios de intercambio de experiencias y presentar a integrantes de la Red el trabajo de las comisiones y las áreas del Instituto. Asistieron funcionarias de los municipios de Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Pedro Escobedo, así como militantes de partidos políticos.

- Coordinó en octubre el curso "Taller violeta: Delitos electorales y Violencia política contra las mujeres en razón de género" con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.[11] La capacitación fue dirigida al personal del Instituto y de la Junta Local del INE en Querétaro, con el objetivo de identificar aspectos básicos de los delitos electorales, las autoridades que los persiguen, sus posibles sanciones y los mecanismos de denuncia.

- En el marco del 72 aniversario del voto de la Mujer en México y en coordinación con la Sala Superior del TEPJF, presentó en octubre en el Teatro de la República la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Con una Mirada Violeta".[12] Al evento asistieron representantes de los tres órdenes de gobierno, instituciones electorales federales y locales, órganos autónomos e integrantes de la sociedad civil organizada. Como parte de la actividad, se realizó el "Conversatorio sobre la Constitución Violeta".

[10] En adelante la Red.
[11] En adelante FISEL.
[12] En adelante Constitución Violeta .

- Llevó a cabo en noviembre el taller "Herramientas Violetas: informar para decidir, participar y transformar" dirigido a mujeres servidoras públicas, juzgadoras, militantes y simpatizantes de partidos políticos.

1.1.2.7. Transparencia y Tecnologías de la Información

Propone al Consejo General acciones que garanticen la máxima transparencia y publicidad de la información; promueve estudios, investigaciones y actividades de difusión en la materia; conoce sobre los sistemas de información y aplicaciones para medios electrónicos y digitales, al mismo tiempo que las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas, así como los criterios y directrices que debe observar el funcionariado del Instituto respecto a la integridad y seguridad de la información del propio organismo.

Actividades principales:

- Coordinó los trabajos para la presentación del proyecto del Instituto "Voto Informado Proceso Electoral Local 2023-2024", como parte del "Reto Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro" convocado por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.[13]

- Llevó a cabo el "Conversatorio sobre Ciudadanía Digital" en marzo en la Universidad Politécnica de Querétaro, con la participación de la rectora Diana Yadira Pérez Mejía y el jefe de la Unidad de Investigación de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Luis Octavio Vado Grajales.

- Presentó en mayo el chatbot "Bätsi-Bot", creado con Inteligencia Artificial con apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información, a fin de facilitar la búsqueda de la información del Instituto en el sitio web institucional.

- Convocó en noviembre a la capacitación "Reforma a la Ley General de Transparencia: Implicaciones al Instituto Electoral del Estado de Querétaro", dirigida al personal de la Unidad de Transparencia y del Órgano Interno de Control del Instituto.

[13] En adelante INFOQRO.

1.1.2.8. Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Garantiza la correcta implementación y funcionamiento del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional[14] bajo la rectoría del INE, conforme a las disposiciones establecidas en el estatuto del SPEN y de la rama administrativa, así como a la normatividad vigente en el Instituto.

Actividades principales:

- Realizó en enero una reunión de trabajo con la Subdirección de Evaluación del Desempeño y la Jefatura del Departamento de Planeación y Seguimiento al Desempeño, ambas de la Dirección Ejecutiva del SPEN del INE,[15] con el objetivo de que las y los integrantes del Servicio Profesional en el Instituto contaran con más información para el cumplimiento de sus metas.

- Encabezó en febrero la entrega del incentivo por desempeño sobresaliente a la persona del SPEN, adscrita al Instituto, que obtuvo la mayor calificación en la evaluación correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024.

14 En adelante SPEN.
15 En adelante DESPEN.

- Coordinó el taller vivencial "Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés", que se llevó a cabo de febrero a junio. La capacitación incluyó cuatro módulos y una exposición de los trabajos realizados por las personas participantes. El objetivo del taller fue dotar a las y los integrantes del SPEN de herramientas y conocimientos para fortalecer su desempeño individual y colaborativo.

- Mantuvo comunicación con titulares de las subdirecciones de Formación y de Titularidad, Promoción e Incentivos de la DESPEN, con la finalidad de conocer y aclarar dudas respecto de la obtención de la titularidad y del Programa de Formación.

- Colaboró con la Coordinación Jurídica para la modificación del Reglamento Interior del Instituto y el Programa de Incentivos, en lo referente a las y los integrantes del SPEN.

1.1.2.9. Inclusión

Promueve, respeta, protege y garantiza el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas en situación de vulnerabilidad, a fin de darles atención prioritaria y fomentar su participación política. También sensibiliza al funcionario del Instituto en esta materia y realiza actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva.

Actividades principales

- Gestionó en mayo los convenios con las organizaciones "Migrantes Unidos en Caravana A.C." y "Fuerza Migrante en Acción, A.C.", a efecto de establecer las bases de coordinación y colaboración para las actividades conjuntas en materia de promoción de los derechos político-electorales de las personas migrantes y la ciudadanía queretana que reside en el extranjero.

- En conjunto con la LXI Legislatura del Estado de Querétaro y la revista "Voz y Voto" llevó a cabo en julio el conversatorio "Democracia Inclusiva: Construyendo Igualdad en la Participación Política", en el que se dialogó sobre acciones de participación igualitaria desde la perspectiva de los derechos humanos.

- En colaboración con el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, así como Cívica, Confederación Queretana de Organizaciones Sociales realizó en septiembre el conversatorio "Avances y Retos de la Participación Política de la Población LGBTTTIQA+".

- Gestionó en noviembre la suscripción de un convenio con el Municipio de Querétaro, por medio del Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social. El objetivo del instrumento es fomentar condiciones de igualdad y no discriminación a través de programas, acciones y/o acuerdos que promuevan el respeto y el reconocimiento de los derechos fundamentales de los grupos de atención prioritaria.

- En el marco del programa de capacitación institucional en materia de inclusión, realizó en junio el taller "El ABC del LGBT+". Esta actividad fue organizada con la Unidad de Género e Inclusión y la Coordinación LGBT+ del Municipio de Querétaro, dirigida al funcionariado del Instituto, con la finalidad de generar conciencia y fomentar el respeto a la comunidad de la diversidad sexual.

- Dio seguimiento a los trabajos para la certificación del Instituto en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de inclusión y no discriminación, así como para el diseño e implementación del "Plan Integral de Accesibilidad" en las instalaciones del Instituto.

- En colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, presentó en noviembre los libros "Experiencias de Personas con Discapacidad candidatas a cargos de elección popular en 2021" y "Experiencias de las Personas de la Diversidad Sexual candidatas en las elecciones de 2021 y 2024 en Nuevo León", ambos editados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

1.1.2.10. Transitoria para la Designación de las Personas Titulares de los Órganos del Instituto

Garantiza la debida integración de los órganos del Instituto bajo los principios de imparcialidad y profesionalismo; para ello, lleva a cabo la verificación del cumplimiento de requisitos, valoración curricular, entrevista y determinación de la idoneidad de los perfiles propuestos.

Principales actividades

- Desahogó los procedimientos para la designación de las personas titulares de las siguientes áreas: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Unidad de Género e Inclusión, Unidad de Transparencia, Unidad Técnica de Fiscalización y Coordinación Jurídica.

1.1.2.11. Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024

Fue creada el 31 de agosto de 2023, por acuerdo del Consejo General del Instituto, con la finalidad de supervisar las actividades relativas a la elaboración y ejecución del programa de formación institucional. Además, de la recolección y análisis de información para la evaluación de las actividades del proceso electoral, a efecto de identificar oportunidades de mejora para próximos procesos. La Comisión quedó extinta el 26 de septiembre de 2025, al cumplir el objetivo para el que fue creada y al haber presentado su informe final.

Actividades principales

- Analizó el "Informe del desarrollo y estadística Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024" realizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Elaboró y remitió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, los informes y reportes siguientes:
  - Informe sobre propuestas de reforma a la normatividad detectadas durante la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.
  - Informe sobre la Participación Política de los Grupos de Atención Prioritaria en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
  - Reporte Técnico de la Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024 realizado por los Consejos Distritales y Municipales del Instituto.
  - Informe final de la Comisión de Formación del Funcionariado y evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

1.1.2.12. Unidas Jurídica e Igualdad Sustantiva

Aprobaron los "Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que los partidos políticos prevengan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", como parte de los trabajos institucionales en materia de prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

1.1.2.13. Unidas de Transparencia y Tecnologías de la Información e Igualdad Sustantiva

El Instituto participó en el "Reto de Transparencia Proactiva 2025" convocado por INFOQRO con el proyecto "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres", que consistió en la creación de un micrositio para difundir información institucional con perspectiva de género, con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia y la participación ciudadana.

Como parte de los trabajos para la implementación de dicho proyecto, a la par de conocer los intereses de la población objetivo, se realizaron cuestionarios en las facultades de Derecho, Filosofía, así como Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ; en el Barrio Don Lucas y El Tule, en el municipio de Tolimán, al igual que en el municipio de San Joaquín.

En la fase de publicación y difusión de la información, se socializó el micrositio, así como encuestas de satisfacción, con los siguientes públicos:

- Integrantes de la Barra Mexicana de Abogados capítulo Querétaro.
- Asistentes al "Diplomado Participación ciudadana con enfoque de derechos humanos" organizado por el Instituto, la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y la Facultad de Derecho de la UAQ.
- Integrantes de la comunidad estudiantil de distintas facultades de la UAQ.
- Mujeres dirigentes, militantes, integrantes y simpatizantes de partidos políticos, juzgadoras y servidoras públicas que participaron en el taller "Herramientas Violetas: Informar para Decidir, Participar y Transformar".

1.1.2.14. Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica

Aprobaron modificaciones al Programa de Incentivos para quienes integran el SPEN, las cuales se hicieron del conocimiento del Consejo General.

1.1.3. Comités

1.1.3.1. Administrador en Materia de Comunicación Social

Órgano encargado de aprobar la estrategia y el programa anual de comunicación social del Instituto, así como los mensajes extraordinarios que presente la Coordinación de Comunicación Social.

Está integrado por la persona titular de la Presidencia del Consejo General, quien lo preside, dos consejerías electorales y una Secretaría Técnica.

Tuvo una sesión en la que aprobó la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social 2025, que incluyó las campañas institucionales "Democracia es participación" y "Acércate a tu IEEQ".

1.1.3.2. De Transparencia y Acceso a la información Pública

Atiende y resuelve los asuntos relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Además, confirma, modifica o revoca las determinaciones emitidas por las personas titulares de las áreas del Instituto en materia de clasificación de la información, declaración de inexistencia o incompetencia, así como la ampliación de los plazos de respuesta.

Está integrado por las personas titulares de la Dirección de Tecnologías de la Información, la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación Jurídica, quienes cuentan con derecho a voz y voto. Por su parte, la persona titular de la Unidad de Transparencia funge como Secretaría Técnica.

Celebró 14 sesiones en las que aprobó 17 dictámenes.

1.1.3.3. De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Autoriza las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y la contratación de servicios del Instituto, garantizando el ejercicio del presupuesto bajo criterios de eficacia, racionalidad y transparencia.

Está conformado por las personas titulares de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Participación, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; la Dirección de Tecnologías de la Información; la Coordinación Jurídica, y la Unidad de Transparencia.

El Comité realizó 16 sesiones en las que aprobó 20 dictámenes y dos resoluciones.

1.1.3.4. Técnico Interno de Administración de Documentos

Promueve y garantiza la adecuada gestión documental y la administración de archivos del Instituto; asimismo, colabora con la Unidad de Transparencia en las actividades orientadas a la organización, funcionamiento y mejora continua de los archivos institucionales.

Entre sus atribuciones se encuentran conocer, aprobar y dar seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico; aprobar los instrumentos de consulta y control documental; así como dar seguimiento a la seguridad e integridad de la documentación generada y resguardada por el Instituto.

Está integrado por las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, las direcciones, las unidades, así como las coordinaciones de Comunicación Social y Administrativa.

Realizó una sesión en la que aprobó dos dictámenes.

1.1.3.5. De Control Interno y Desempeño Institucional

Promueve la mejora continua a través del control interno y el desempeño institucional; además identifica riesgos y evalúa resultados para eficientizar los recursos públicos.

Se integra por las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, las direcciones, las coordinaciones y las unidades del Instituto.

Sesionó en tres ocasiones para aprobar la integración del Comité y el calendario de sesiones; el reporte integral sobre riesgos, factores y controles establecidos por las áreas del Instituto; así como los resultados del programa de trabajo de administración de riesgos.

1.1.3.6. De Evaluación del Desempeño de la Rama Administrativa

Establece los mecanismos de evaluación con base en el cumplimiento de metas y la valoración de competencias, así como los instrumentos para el otorgamiento de incentivos.

Lo integran las personas titulares de las direcciones, las unidades, así como las coordinaciones Administrativa y Comunicación Social.

Tuvo tres sesiones en las que aprobó, entre otras determinaciones, las guías y las metas individuales y colectivas propuestas por las personas titulares de las áreas del Instituto.

1.2. Secretaría Ejecutiva

Se integra por tres direcciones ejecutivas, una dirección, una coordinación y tres unidades mediante las cuales supervisa, administra y coordina las actividades técnicas y operativas del Instituto.

Entre sus principales funciones se encuentran: auxiliar al Consejo General y a la Presidencia en el desarrollo de sus funciones; proponer a la Presidencia la estructura de los órganos operativos y desconcentrados; elaborar y proponer el anteproyecto de presupuesto; ejercer las partidas presupuestales e informar al órgano superior de dirección de su ejercicio; representar legalmente al Instituto y dar fe de los actos del Consejo General; expedir las certificaciones necesarias; fungir como fedatario electoral; preparar y presentar los acuerdos y las resoluciones que se someten a consideración del órgano superior de dirección; recibir medios de impugnación que se interponen en contra de los actos o resoluciones del colegiado, entre otras.

1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Tiene como principal función la organización de los procesos electorales al apoyar la integración, la instalación y el funcionamiento de los consejos distritales y municipales, así como de las Mesas Directivas de Casilla, en coordinación con el INE.

Asimismo, se encarga del diseño de la documentación y materiales electorales, así como de asegurar su correcta impresión y distribución, garantizando que se cumpla la normatividad aplicable y que la ciudadanía cuente con los insumos para ejercer sus derechos político-electorales.

También coordina programas de capacitación dirigidos a quienes participan en los consejos distritales y municipales; participa en los procedimientos para la constitución y registro de partidos políticos locales y asociaciones políticas estatales. Además, ejecuta acuerdos relacionados con el financiamiento y las prerrogativas de partidos políticos y candidaturas independientes, entre otras atribuciones.

Está integrada por las coordinaciones de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Organización Electoral.

1.2.1.1. Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

Da seguimiento al cálculo y ministración del financiamiento público de los partidos políticos y candidaturas independientes, con el fin de verificar que los montos sean los correctos una vez aplicadas las multas y las sanciones respectivas.

Asimismo, participa en los procesos de registro de partidos políticos locales y asociaciones políticas estatales, candidaturas de partidos e independientes.

1.2.1.2. Coordinación de Organización Electoral

Coordina y supervisa la integración, instalación y funcionamiento de los consejos distritales y municipales; ejecuta los acuerdos y las disposiciones relativas a la coordinación con el INE, respecto de la organización del proceso electoral local; diseña y da seguimiento a la producción de la documentación y materiales electorales para las elecciones locales y, en su caso, los relativos a mecanismos de participación ciudadana, con base en la legislación local y los lineamientos que emita el INE para someterlos a su validación.

www.ieeq.mx

De igual manera, coordina la recolección de la documentación y los expedientes de las casillas para su entrega a los consejos distritales y municipales; supervisa la logística y operatividad para el cómputo de los resultados de las elecciones y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana para garantizar la emisión de los resultados y la declaración de validez de las elecciones correspondientes; supervisa el análisis de información estadística de las elecciones locales ordinarias, extraordinarias y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana para su procesamiento, análisis y difusión, así como su remisión al INE.

Como parte de la planeación estratégica del Proceso Electoral Local 2026-2027, la Coordinación inició la revisión del diseño de los materiales electorales, así como la actualización del Manual de Control de Calidad de uso interno para la supervisión de la producción de la documentación y los materiales. También realizó una propuesta de diseño de material electoral para los plebiscitos solicitados en los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro.

Adicionalmente, atendió las solicitudes de préstamo de material electoral siguientes:

- 160 urnas para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 solicitadas por el INE.
- 3 canceles y 3 urnas solicitadas por el Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ.
- 7 canceles y 4 urnas solicitadas por la ESFE.
- 30 canceles y 100 urnas solicitadas por el PAN.

Actualizó el inventario de materiales electorales susceptibles de reutilización a través de su valoración, limpieza, mantenimiento, empaque y almacenamiento. Esto incluyó los materiales devueltos por los consejos municipales y distritales, así como por los ayuntamientos, a los que se prestó para la elección de sus autoridades auxiliares.

Asimismo, realizó una proyección técnica derivada de la recepción, por parte de este Instituto, de dos solicitudes para la organización de plebiscitos en los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro. Como parte de estos trabajos, elaboró una propuesta de diseño del material electoral a utilizarse en dichos ejercicios de participación. De igual forma, llevó a cabo reuniones con proveedores y se recabó cotizaciones, a fin de integrar la propuesta de presupuesto de los insumos necesarios.

Inventario de materiales electorales en buen estado susceptibles de reutilización

MATERIA ELECTORAL	INVENTARIO 2025
Cancel electoral tipo maletín	1,724
Cancel electoral tipo tijera	1,782
Porta urnas	6,193
Urnas Diputación	3,218
Urnas Ayuntamiento	2,743
Urnas Gubernatura	2,248
Cajas de marcadores de boletas	1,002

1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

Contribuye al fortalecimiento de la vida democrática en el estado mediante la promoción de valores como el respeto, la igualdad, la inclusión y la participación.

Para ello, instrumenta programas de educación cívica y participación dirigidos a la ciudadanía, con especial atención a grupos de atención prioritaria, con el objetivo de fomentar una sociedad informada, participativa e incluyente. Asimismo, impulsa acciones para promover la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político-electoral.

Promueve la colaboración con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, a través de convenios que permiten ampliar el alcance de las actividades en materia de educación cívica y participación.

Además, coordina el "Programa de Capacitación al Funcionariado de la Rama Administrativa del Instituto", con la finalidad de fortalecer sus habilidades y mejorar el desempeño institucional. También desarrolla campañas informativas para prevenir y atender la violencia política, así como acciones de difusión para fomentar la inscripción de la ciudadanía en el Padrón Electoral.

Finalmente, colabora con autoridades federales y locales en la promoción de información relacionada con los derechos político-electorales y la prevención de los delitos electorales, contribuyendo así a una participación más informada y responsable.

Realizó 1,492 actividades en los 18 municipios de la entidad dirigidas a 139,051 personas.

1.2.2.1. Coordinación de Educación Cívica

Promueve el conocimiento y ejercicio de los derechos político-electorales, así como de los valores democráticos entre las y los queretanos.

Para ello, diseña e implementa actividades educativas, talleres y materiales didácticos dirigidos a distintos sectores de la población, especialmente a niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, con el propósito de fomentar los valores democráticos y la responsabilidad en la vida pública.

Asimismo, impulsa acciones que promueven la inclusión, el respeto a la diversidad y la igualdad, generando espacios de aprendizaje accesibles y cercanos a la ciudadanía.

De igual manera, colabora en la vinculación con instituciones educativas y otros actores sociales para ampliar el alcance de las actividades de educación cívica, contribuyendo a la formación de la cultura democrática.

1.2.2.2. Coordinación de Participación Ciudadana

Fomenta la participación de la población en los asuntos públicos, fortaleciendo el vínculo entre personas e instituciones.

Diseña e implementa actividades, espacios de diálogo y ejercicios participativos que incentivan la expresión de ideas, el intercambio de opiniones y la construcción colectiva de propuestas.

Impulsa acciones que acercan a la ciudadanía a los mecanismos de participación, promoviendo su conocimiento y uso como herramientas para incidir en la vida pública de manera informada y responsable.

Establece vínculos con instituciones, organizaciones y comunidades para ampliar el alcance de estas acciones, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía más participativa, incluyente y comprometida con su entorno.

1.2.3. Dirección de Tecnologías de la Información

Diseña, instala y mantiene la infraestructura tecnológica que las áreas del Instituto requieren para el desarrollo de sus actividades.

Realiza tareas de soporte técnico y mantenimiento a los bienes tecnológicos; desarrolla nuevos sistemas de información y actualiza los existentes; brinda apoyo técnico para incorporar nuevos contenidos a los sitios web institucionales.

Imparte cursos de capacitación en materia de tecnologías de la información para fortalecer las competencias de las funcionarias y funcionarios del Instituto.

1.2.4. Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Órgano ejecutivo auxiliar de la Secretaría Ejecutiva en materia legal y procesal. Está integrada por las coordinaciones Jurídica y de Instrucción Procesal, así como por la Oficialía Electoral durante los procesos electorales.

Representa legalmente al Instituto ante instancias jurisdiccionales y administrativas; asesora a los órganos internos; substancia y da trámite a los medios de impugnación, así como a los procedimientos sancionadores.

Además, elabora y revisa la normatividad interna; ejerce la función de oficialía electoral y supervisa el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios en el registro y sustitución de candidaturas.

1.2.4.1. Coordinación Jurídica

Elabora los proyectos de acuerdos y resoluciones que se someten al conocimiento del Consejo General; realiza la función de oficialía electoral fuera del proceso electoral; auxilia a la Secretaría Ejecutiva en el trámite, substanciación y seguimiento de los medios de impugnación de su competencia; asesora jurídicamente al Instituto e implementa la defensa jurídica en los asuntos de interés institucional.

Lleva a cabo proyectos de ordenamientos internos, revisa contratos y convenios; brinda asesoría a los comités del Instituto; da seguimiento a la documentación presentada en la Oficialía de Partes, entre otras.

Emitió 120 actas de oficialía electoral, que incluyen las relativas a la constitución de asociaciones políticas estatales, procedimientos sancionadores, requerimientos del TEEQ y de órganos internos del Instituto, entre otros temas.

1.2.4.2. Coordinación de Instrucción Procesal

Representa legalmente al Instituto ante autoridades jurisdiccionales y administrativas; además, tiene a su cargo la instrucción de los procedimientos sancionadores competencia del Consejo General.

Tramita, substancia y da seguimiento a los medios de impugnación; lleva a cabo acciones inmediatas de atención de primer contacto, evaluación de riesgos, medidas cautelares y canalización de solicitudes de medidas de protección para mujeres que denuncian VPMRG, con apoyo de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto.

Da seguimiento a las sanciones derivadas de procedimientos sancionadores y solicita al INE, en coordinación con la Unidad de Género e Inclusión, la inscripción de personas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de VPMRG.

Tramita, substancia y elabora los proyectos de resolución en los recursos de reconsideración competencia del Consejo General, así como en los procedimientos laborales disciplinarios.

1.2.5. Unidad Técnica de Fiscalización

Recibe y revisa los informes financieros que presentan las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como partidos políticos locales o asociaciones políticas estatales, así como las que realizan tareas de observación en mecanismos de participación ciudadana o procesos electorales locales con el objetivo de verificar el origen, monto y destino de sus recursos.

Tiene competencia en procedimientos de disolución y liquidación de partidos políticos locales, asociaciones políticas estatales, asociaciones civiles constituidas para personas aspirantes y candidaturas independientes, así como organizaciones que manifiesten su interés en constituirse como partido político local o asociación política estatal.

En los casos que el INE determine, lleva a cabo investigaciones relacionadas con quejas y procedimientos oficiosos en materia de rendición de cuentas de los partidos políticos.

1.2.6. Unidad de Transparencia

Substancia los procedimientos en materia de acceso a la información pública y garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.

Funge como enlace entre las áreas administrativas que generan o resguardan la información y las personas solicitantes; promueve y vigila el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de archivos; integra y apoya a los comités Técnico Interno de Administración de Documentos; de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; de Transparencia; y de Evaluación del Desempeño de la Rama Administrativa.

Colaboró en la implementación del proyecto "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres", como parte del "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025" convocado por INFOQRO.

1.2.7. Unidad de Género e Inclusión

Promueve, coordina y da seguimiento a la implementación de acciones encaminadas a fortalecer la igualdad de género, la no discriminación y la inclusión.

Diseña políticas, programas y estrategias en la materia; asesora a las distintas áreas del Instituto; impulsa la participación de mujeres y grupos de atención prioritaria; colabora en la capacitación del personal.

Contribuye a la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género; además, verifica el principio de paridad de género en los procesos de designación del funcionariado del Instituto y los procesos electorales.

1.2.8. Coordinación Administrativa

Auxilia a la Secretaría Ejecutiva con la gestión y el ejercicio adecuado del presupuesto asignado al Instituto; atiende las necesidades de los órganos de dirección, operativos y técnicos relacionados con recursos materiales y servicios; integra el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto; elabora la cuenta pública; atiende las auditorías financieras y presupuestales, entre otras actividades.

1.3. Contraloría General

Tiene a su cargo la fiscalización de los recursos del Instituto. Cuenta con autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones, así como con facultades para investigar, sustanciar y, en su caso, sancionar faltas administrativas del funcionariado.

Realiza actividades de difusión y asesoría para la presentación de la declaración patrimonial de modificación del personal; lleva a cabo auditorías para verificar el control del parque vehicular y participa en los procesos de entrega-recepción del funcionariado.

El 18 de marzo, su titular, Raúl Ríos Ugalde, fue ratificado en su cargo por la LXI Legislatura del Estado para el periodo comprendido del 24 de marzo de 2025 al 23 de marzo de 2028.

En el rubro de responsabilidades administrativas, la Contraloría inició siete carpetas de investigación y emitió 109 resoluciones definitivas.

Además, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, organizó el curso de capacitación "Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública" para el funcionariado del Instituto.

DETERMINACIONES DEL CONSEJO GENERAL

2

DETERMINACIONES DEL CONSEJO GENERAL

2.1. Acuerdos

Fueron aprobados 35 acuerdos relacionados con el presupuesto y el programa operativo anual del Instituto, la organización de plebiscitos en los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro; así como la designación de titulares de las áreas siguientes: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Coordinación Jurídica y las unidades de Género e Inclusión, Fiscalización y Transparencia.

Además, se aprobaron lineamientos en materia de: hostigamiento y acoso sexual o laboral; Biblioteca; operatividad en materia de comunicación social; para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; Control Interno y Desempeño Institucional; evaluación del desempeño y otorgamiento de incentivos al personal de la rama administrativa; utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto.

2.2. Resoluciones

Se emitieron cuatro resoluciones vinculadas con la organización de los plebiscitos referidos y los informes financieros de la organización "El Siglo de las Mujeres, A.C.", que buscaba constituirse como asociación política estatal.

CONTENCIOSO ELECTORAL

3

CONTENCIOSO ELECTORAL

3.1. Medios de impugnación

El sistema de medios de impugnación aplicable en el estado de Querétaro se conforma de la manera siguiente:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	AUTORIDAD RESOLUTORA
Juicio de Revisión Constitucional	TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación
Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC)	
Recurso de Reconsideración	
Juicio Local de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JLD)	TTEEQ TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Recurso de Apelación	
Juicio de Nulidad	
Recurso de Reconsideración	IEEQ Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Fueron promovidos seis recursos de apelación en contra de actos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto, los cuales fueron resueltos de la siguiente manera: tres fueron confirmados, dos revocados y uno desechado.

3.1.1. Sobre determinaciones del Consejo General

Durante el periodo que se informa, no se interpusieron medios de impugnación en contra de actos o resoluciones emitidos por el órgano superior de dirección del Instituto.

3.1.2. Procedimientos sancionadores

Conforme a la normatividad en la materia, los procedimientos sancionadores se clasifican en ordinarios y especiales, ante probables faltas cometidas dentro y fuera de los procesos electorales.

Es competencia de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto instruir y sustanciar los procedimientos sancionadores para su remisión al TEEQ, como autoridad resolutora.

3.2. Trámite de procedimientos sancionadores

Ordinarios

Fueron instruidos y sustanciados 17 procedimientos ordinarios sancionadores sobre conductas relacionadas con promoción personalizada, actos anticipados de precampaña y campaña, utilización indebida de recursos públicos, entrega de dádivas, omisión de partidos políticos de realizar tareas editoriales, vulneración al interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como culpa in vigilando.

Del total de procedimientos ordinarios, dos fueron desechados y 15 fueron remitidos al TEEQ para su resolución, de los cuales en dos se determinó la existencia de la infracción denunciada.

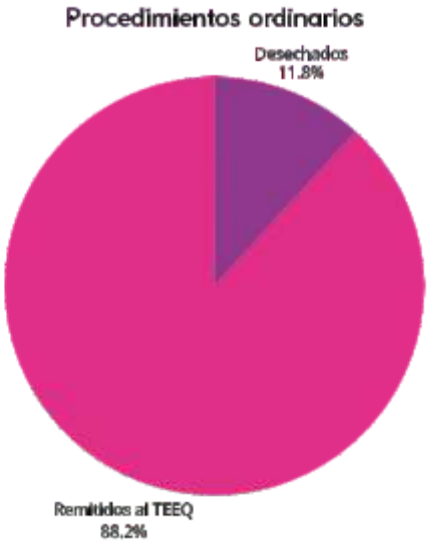

Especiales

El Instituto tramitó y sustanció nueve procedimientos presentados por personas servidoras públicas: uno relacionado con probables actos de violencia política y ocho con violencia política en razón de género, en los que se dio vista a la Fiscalía General y la Secretaría de las Mujeres, ambas del estado de Querétaro.

De estos procedimientos siete fueron remitidos al TEEQ (cuatro cuentan con sentencia firme), en un caso se tuvo por no presentada la denuncia y otro continúa su trámite.

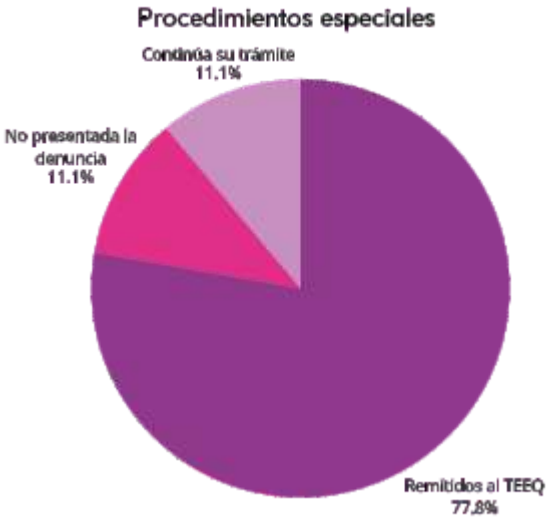

Además, se realizaron ocho comparecencias de víctimas, 18 audiencias de pruebas y alegatos, así como seis pronunciamientos sobre medidas cautelares solicitadas por las partes denunciantes. De estas medidas, una fue confirmada y otra revocada.

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

4

IV

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

4.1. Capacitación

En términos del Estatuto del SPEN y del Personal de la Rama Administrativa del INE, las personas que integran el referido servicio en el sistema de los organismos públicos locales deben participar en al menos dos actividades de capacitación en cada ciclo trianual, obteniendo una calificación mínima aprobatoria de 7 en una escala de 0 a 10.

En ese contexto, el personal del Instituto adscrito al Servicio cumplió satisfactoriamente con dicho estándar de profesionalización y con las horas de capacitación requeridas.

4.2. Evaluación

La permanencia en el SPEN se encuentra sujeta a la acreditación del programa de formación y las acciones de mejora derivadas de la evaluación anual de desempeño. Ambos instrumentos permiten valorar en qué medida las personas integrantes ponen en práctica los conocimientos y competencias relacionadas con sus funciones.

En ese sentido, el personal del Servicio en el Instituto obtuvo un nivel de desempeño catalogado como sobresaliente.

CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

5

V

CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

5.1. Cuentacuentos

La actividad de cuentacuentos tiene como propósito que las niñas, niños y adolescentes reconozcan los valores democráticos y puedan aplicarlos en su vida diaria. A través de la narración de historias, se invita a las y los participantes a identificar las acciones de los personajes, reflexionar sobre ellas y tomar decisiones positivas en su entorno.

El uso del cuento como herramienta didáctica facilita el aprendizaje de manera accesible y dinámica, generando espacios de diálogo y reflexión que contribuyen a una convivencia sana y al fortalecimiento de valores democráticos desde edades tempranas. El Instituto llevó a cabo 420 cuentacuentos con 9,869 niñas, niños y adolescentes.

5.2. Teatro guiñol

Esta técnica facilita la atención y participación del público, promoviendo la reflexión sobre temas como el respeto, la convivencia y la toma de decisiones. De esta forma, mediante el juego y la imaginación, se fomenta el desarrollo de una cultura democrática desde edades tempranas. Así, se realizaron 36 representaciones con 1,010 personas.

5.3. Hyandi

Con este programa se busca fortalecer la identidad cultural de estudiantes de nivel secundaria, promoviendo el reconocimiento y la valoración de las costumbres, tradiciones y formas de vida de los pueblos indígenas del estado de Querétaro.

A través del uso de imágenes y la creación de expresiones artísticas, las y los participantes reflexionan sobre su identidad individual y colectiva. Esta actividad se realizó 36 veces con 1,054 adolescentes.

5.4. Valores en cada rincón

A través de la entrega de materiales didácticos, se pretende acercar contenidos formativos de manera accesible. Esta estrategia contribuye a reducir brechas en el acceso a la educación cívica y fortalece la formación de ciudadanía en distintos contextos. En 11 actividades se logró involucrar a 108,435 niñas, niños y adolescentes.

5.5. Talleres

5.5.1. De valores para niñas, niños y jóvenes

Mediante el juego, las y los participantes reflexionan sobre la importancia de los valores democráticos en la convivencia cotidiana. Además, aportan a la construcción de entornos escolares más armónicos, incluyentes y basados en el diálogo. Se realizaron 557 talleres con 14,076 niñas, niños y adolescentes.

5.5.2. De valores para madres y padres de familia y docentes

Tienen como objetivo fortalecer el papel de las familias y la comunidad educativa en la formación de valores democráticos. En ese sentido, las personas asistentes analizan su papel como figuras formadoras. En los 125 talleres realizados, el Instituto contó con la participación de 3,681 madres, padres y docentes.

5.5.3. De valores para mujeres

Con la proyección de materiales y diversas actividades, se incentiva el diálogo para que las mujeres conozcan sus derechos, compartan sus experiencias y reflexionen sobre su papel en la toma de decisiones en la esfera pública. En 16 talleres participaron 329 mujeres.

5.5.4. De valores para mujeres indígenas

Se busca contribuir al empoderamiento de las mujeres y reconocer su papel como agentes principales en la formación de valores y la construcción de comunidades igualitarias e incluyentes. En ese sentido, se llevaron a cabo 12 talleres con 194 mujeres indígenas.

5.5.5. De valores para niñas y niños indígenas

Esta actividad tiene como propósito promover el reconocimiento de la identidad cultural y el respeto a la diversidad, así como prevenir la discriminación.

A través de dinámicas participativas, las y los asistentes reflexionan sobre sus derechos, como la identidad y la participación, y reconocen las características que los hacen únicos, como su origen, cultura y formas de vida. Con 27 de estos talleres, se atendieron a 683 infantes pertenecientes a pueblos indígenas.

5.5.6. De participación para madres, padres de familia y docentes

Estos grupos desempeñan un papel clave en la formación de valores y el desarrollo de una ciudadanía participativa. Por ello, los talleres fomentan el diálogo y el análisis del entorno educativo y social, para construir soluciones a las problemáticas de manera colectiva. Se realizaron 40 talleres con 1,252 madres, padres y docentes.

5.5.7. De participación para niñas, niños y jóvenes

Están diseñados para que las y los participantes se reconozcan como agentes capaces de incidir en su entorno. A partir de actividades lúdicas, identifican problemáticas cercanas a su realidad y desarrollan propuestas de solución y fortalecen habilidades para participar de manera activa e informada. Se realizaron 64 de estos talleres con 1,698 niñas, niños y jóvenes.

5.6. Elecciones estudiantiles

El Instituto brinda acompañamiento a las instituciones educativas mediante el préstamo de materiales electorales y la capacitación de quienes participan en la organización de las elecciones estudiantiles. Esta experiencia permite que las y los alumnos conozcan y practiquen de manera directa los procesos democráticos, fortaleciendo una ciudadanía activa, informada y comprometida con su entorno.

El Instituto llevó a cabo 29 capacitaciones y elecciones estudiantiles donde participaron 8,557 estudiantes en las siguientes instituciones educativas:

- Colegio Lenox.
- Colegio Montpellier.
- Colegio Rébsamen.
- Escuela Libre de Negocios.
- Colegio John F. Kennedy.
- Preparatoria Wexford.
- Secundaria "Felipe Ángeles".
- Secundaria Federal 1 "Constitución de 1017".
- Secundaria "Ricardo Flores Magón".
- Secundaria "Arqueles Vela".
- Secundaria "Esperanza Cabrera".
- Secundaria "Jaime Torres Bodet".
- Secundaria "José Ma. Morelos y Pavón".
- Secundaria "Organización de Naciones Unidas".
- Secundaria "Eduardo Loarca Castillo".
- Colegio Celta.
- Colegio Álamos.
- Colegio del Olmo.
- Universidad Mondragón.
- International School of Querétaro.
- Instituto Thomas Jefferson.
- Secundaria 4 "Benito Juárez".
- Telesecundaria "República de Argentina".
- Universidad Pedagógica de Querétaro.

5.7. Charlas para la construcción de ciudadanía

Están orientadas a promover la cultura democrática mediante el intercambio de ideas y la reflexión colectiva. Se busca que las personas comprendan cómo funciona la democracia y cuál es su papel dentro de ella. Se realizaron 48 charlas con 855 ciudadanas y ciudadanos.

5.8. Cineforos

El cine es una herramienta accesible y cercana para reflexionar sobre la vida en comunidad. A través de esta actividad, se promueve la participación, los valores y el intercambio de ideas mediante la proyección de materiales audiovisuales que abordan temas sociales y democráticos. Se proyectaron 23 cineforos con 634 jóvenes.

5.9. Bienvenida a la ciudadanía

Mediante una dinámica lúdica basada en un tablero y preguntas detonadoras, las y los participantes reflexionan sobre su papel como ciudadanas y ciudadanos. Esta actividad favorece la comprensión de sus derechos, fomenta el cumplimiento de sus obligaciones y promueve la inscripción de las y los jóvenes en el Padrón Electoral. En 11 actividades asistieron 372 jóvenes.

5.10. Concursos

5.10.1. De calaveritas

En octubre, se emitió la "Convocatoria de participación al concurso de elaboración de calaveritas con materiales reciclados del IEEQ 2025" dirigida a estudiantes de tres escuelas primarias de diferentes regiones del estado. Las calaveritas fueron realizadas en material reciclable con una leyenda alusiva a algún valor democrático. Entre otros aspectos, se evaluó la originalidad, el estilo, la técnica y el mensaje.

5.10.2. Nacional de Oratoria "Dr. Belisario Domínguez. Libres por la palabra libre"

El Instituto realizó en agosto la etapa estatal del Concurso en coordinación con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH) y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez.

Manuel Alejandro Aguilar Flores, Fernando Joaquín Mejía Espinoza y Alma Patricia Pulido Torres obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar, por lo que recibieron $10,000, $7,000 y $5,000 como premio, respectivamente. Además, el primer lugar representó al estado de Querétaro en la etapa nacional, en el municipio de Comitán de Domínguez, donde alcanzó el segundo lugar.

5.11. Actividades académicas

5.11.1. Diplomado "Participación Ciudadana con enfoque de Derechos Humanos"

Fue realizado de septiembre a octubre por el Instituto, la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y la UAQ con el objetivo difundir la cultura democrática y las diferentes formas de participación ciudadana, analizando sus alcances en la democracia, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Fue dirigido a estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, docentes, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de partidos políticos, personas servidoras públicas y ciudadanía en general. Al diplomado se registraron y asistieron 95 personas.

5.12. Foros y conferencias

"Procesos Electorales sustentables. Un reto para la construcción social y la corresponsabilidad del medio ambiente"

El Instituto y la Junta Local del INE en Querétaro llevaron a cabo este foro en febrero, en la sede del organismo nacional, con el objetivo de reflexionar sobre las buenas prácticas en materia de procesos electorales sustentables y los retos pendientes. Lo anterior, a fin de diseñar estrategias orientadas a la realización de eventos sustentables en el periodo de campañas.

Foro "Participación: nuevas reglas, nuevas"

Fue organizado en junio por el Instituto, a través de la Comisión Jurídica, y la organización "Cívica Querétaro" a fin de difundir el contenido y los alcances del Reglamento de Plebiscito y Referéndum para el estado de Querétaro. La actividad se realizó en el Centro Educativo Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín" con integrantes de organizaciones de la sociedad civil y representantes de los 18 ayuntamientos de la entidad.

"Foro de análisis sobre resultados obtenidos en las etapas de los procesos electorales extraordinarios locales y del Poder Judicial 2025"

Se realizó en agosto en el Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE, con la participación de en seis entidades federativas. El evento se desarrolló a través de tres paneles y una conferencia magistral, con el propósito de generar un espacio de reflexión sobre los logros en la organización de los comicios locales y judiciales 2025 en los estados de Durango, Ciudad de México, Estado de México, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.

Conferencia "El Proceso Electoral y el Poder Judicial"

Fue impartida en abril por la presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ. El propósito fue dialogar con estudiantes sobre la importancia de su participación en los procesos electorales y la reforma constitucional al Poder Judicial.

Conferencia "Protocolos para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres"

Se realizó en marzo en la UAQ con la participación de la presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del INE, la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. La charla fue dirigida a personas titulares de las unidades de género de las facultades y escuelas de bachilleres de la Universidad, así como al público en general. El objetivo fue implementar acciones para fomentar la participación de las personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad o de atención prioritaria, así como la igualdad de género y no discriminación dentro del ámbito universitario.

5.13. Capacitación institucional

El funcionariado de la rama administrativa del Instituto se capacitó en los siguientes temas:

TEMA	MODALIDAD	ENFOQUE	ASISTENTES
Procedimientos y políticas internas del Instituto	Virtual	Actualización en el puesto de trabajo	63
Taller "Excel básico e intermedio"	Virtual	Actualización en el puesto de trabajo	83
Seminario-Taller "Herramientas y técnicas didáctica y pedagógicas para la enseñanza"	Presencial	Desarrollo de competencias laborales	22
Taller de introducción a la Planeación estratégica	Presencial	Alta especialización	17

5.14. Convenios de colaboración

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto firmó 14 convenios con las instituciones públicas y privadas siguientes:

CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
Con el INE para la implementación, desarrollo y evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA)	09/01/2025
Con el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro para la coedición de la obra editorial "Democracia y representación: hacía una política de presencia"	10/01/2025
Con el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C., en materia de educación cívica, igualdad sustantiva e inclusión, así como cultura jurídica y democrática	17/01/2025
Con el INE en materia registral	20/02/2025
Con la Universidad Internacional de Querétaro en materia de servicio social, prácticas profesionales, educación cívica y cultura democrática	21/03/2025
Con el Poder Judicial del Estado de Querétaro en materia de educación cívica y cultura democrática e inclusión	31/03/2025
Con la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en materia de administración y uso de las plataformas del sistema DE-CLARAQ y SEMOD	28/04/2025
Con Fuerza Migrante en Acción A.C., en materia de promoción de los derechos político-electorales de las personas migrantes	22/05/2025
Con el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica, A.C., en materia de educación cívica, igualdad sustantiva, cultura jurídica, democrática e inclusión	22/05/2025
Con Migrantes Unidos en Caravana A.C., en materia de promoción de los derechos político-electorales de las personas migrantes	22/05/2025
Con la Universidad de Londres Campus Querétaro en materia de servicio social, prácticas profesionales, formación académica, becas de estudio, educación cívica, cultura política y democrática	30/06/2025
Con el Municipio de Querétaro para fomentar condiciones de igualdad y no discriminación	04/11/2025
Con la Universidad Mondragón México en materia de servicio social, prácticas profesionales, préstamo interbibliotecario, educación cívica, cultura política y democrática	05/11/2025
Con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en materia de promoción y difusión de la propiedad industrial	19/11/2025

Firma de Convenio de Colaboración,
Coordinación y Apoyo Institucional

INTER/INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE
LONDRES

5.15. Vinculación interinstitucional

En septiembre se llevó a cabo el taller "Perspectivas compartidas: la función electoral y la administración de justicia", en coordinación con el Poder Judicial del Estado de Querétaro. El objetivo fue capacitar al funcionariado del Instituto acerca de la naturaleza de la función judicial, competencias y estructura, como parte de la preparación de la elección judicial local.

En octubre y noviembre, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, así como las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno, participaron en las audiencias públicas convocadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral realizadas en Querétaro y la Ciudad de México. En sus intervenciones, destacaron la contribución permanente de los organismos públicos locales electorales a la democracia.

En junio, las consejerías electorales y funcionariado del Instituto participaron en actividades de observación electoral y seguimiento de la jornada comicial en los procesos electorales ordinarios de Durango y Veracruz, así como de los procesos electorales extraordinarios para la elección de personas juzgadoras en las mismas entidades y los estados siguientes: Querétaro, Estado de México, San Luis Potosí, Ciudad de México y Michoacán.

5.16. Comunicación social

5.16.1. Sitio web

La información generada por el Instituto fue publicada en el sitio web *ieeq.mx*, en cumplimiento a los principios de máxima publicidad y transparencia, así como la normatividad en la materia. La página tuvo 353 mil 492 vistas de 64 mil 781 personas usuarias.

Los apartados más consultados fueron: la cartografía electoral del estado de Querétaro, la página principal, los boletines de prensa, los resultados electorales, así como los acuerdos y resoluciones aprobadas por el Consejo General.

5.16.2. Acciones de difusión

La implementación de la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social 2025 tuvo como objetivo contribuir al posicionamiento del Instituto, así como la promoción de la cultura política y democrática.

En tal sentido, la Coordinación de Comunicación Social llevó a cabo diversas acciones como la emisión de 113 boletines de prensa, 62 entrevistas con medios informativos y 3 conferencias de prensa, en las que participaron consejerías electorales y funcionariado del Instituto.

Además, difundió información, campañas y contenidos en materia político-electoral en el sitio web del Instituto y las redes sociodigitales de Facebook, X, Instagram, TikTok y YouTube. En las plataformas digitales, realizó 3,570 publicaciones que generaron 9.8 millones de impactos.

MES	BOLETINES DE PRENSA	IMPACTOS DE BOLETINES	ENTREVISTAS EN MEDIOS	PUBLICACIONES EN REDES SOCIODIGITALES	ALCANCE EN REDES SOCIODIGITALES
Enero	12	157	2	269	34,249
Febrero	8	110	3	285	33,285
Marzo	11	173	2	377	81,066
Abril	5	54	4	222	1,110,032
Mayo	11	186	6	436	1,017,617
Junio	10	83	3	291	1,045,063
Julio	8	109	6	215	955,798
Agosto	7	76	9	232	157,580
Septiembre	11	113	4	289	1,208,194
Octubre	9	112	5	355	2,108,199
Noviembre	15	258	13	356	1,015,647
Diciembre	6	97	5	243	1,073,720
Total	**113**	**1,528**	**62**	**3,570**	**9,840,450**

Estas acciones contribuyeron a la presencia constante del Instituto en los medios informativos (impresos, de Internet, radio y televisión) con 2,569 menciones, de las cuales 98.5% fueron neutrales y positivas.

5.16.3. Revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia"

Fueron difundidos los números 45, 46 y 47 de la revista en el sitio web y las redes sociodigitales del Instituto. Los ejemplares incluyeron información sobre las actividades de este organismo electoral, las determinaciones de sus órganos colegiados, las campañas institucionales, textos en materia político-electoral, entre otros contenidos.

Consulta las revistas aquí.

5.16.4. Campañas institucionales

Conforme al Programa Anual de Comunicación Social 2025, se implementaron las siguientes campañas, que fueron promocionadas en radio y televisión, a través de los tiempos oficiales asignados al Instituto por el INE; Internet, redes sociodigitales, el programa "Expresiones para Elegir" y la revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia".

Democracia es participación

Fue difundida de marzo a julio, con el objetivo de motivar la participación permanente de la población en los asuntos de interés público.

Contó con la colaboración de Apaqro A.C., Special Abilities C&D, Centro Cultural La Otra Bandita e Isla Urbana, organizaciones dedicadas a la protección de los derechos de los animales, el empoderamiento de personas con discapacidad, cuidado de la salud mental y reconstrucción del tejido social, así como la protección del medio ambiente.

Lo anterior, a fin de visibilizar la labor de la sociedad civil organizada, además de fomentar la educación cívica, la inclusión y la participación ciudadana más allá de los procesos electorales.

Se transmitieron 2,495 promocionales (1,713 en radio y 782 en televisión) de la campaña, que también se difundió en las redes sociodigitales, con un alcance de 3,824,279 impactos.

Consulta la campaña aquí.

Acércate a tu IEEQ

Se llevó a cabo de agosto a diciembre con el propósito de fortalecer el conocimiento y el reconocimiento público hacia el IEEQ. Fue difundida a través de 2,399 promocionales (1,641 de radio y 758 de televisión) y en redes sociodigitales, donde tuvo 4,434,197 impactos.

Con respecto a la administración de los tiempos oficiales asignados al Instituto en radio y televisión, durante el año fueron transmitidos 7,018 promocionales de 30 segundos cada uno, en 31 emisoras de radio y 14 emisoras de televisión con cobertura en el Estado de Querétaro. La cifra equivale a 58.4 horas de tiempo aire.

Consulta la campaña aquí.

Los spots correspondieron a campañas institucionales contenidas en la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social, aprobadas por el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social.

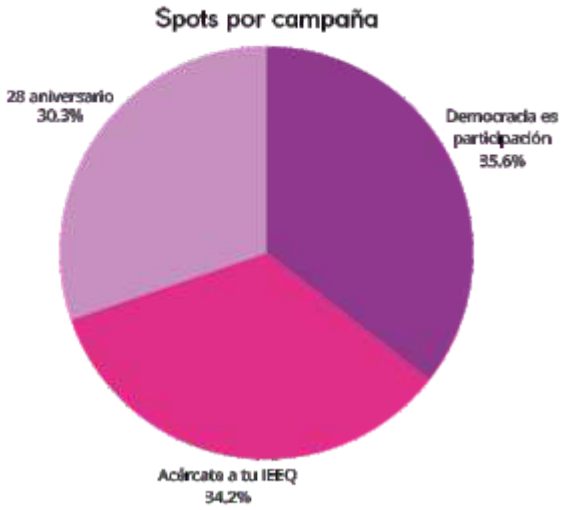

5.16.5. Programa Expresiones para elegir

Se realizaron 25 emisiones del programa, de la 337 a la 361, en colaboración con la televisora de la UAQ. Los programas fueron transmitidos en los medios universitarios 89.5 FM en radio, canal 24.1 en televisión abierta y el canal de YouTube de TV UAQ, así como en las redes sociodigitales del Instituto.

A partir del 22 de octubre, en cada emisión se difundió la cápsula "Acércate a tu IEEQ" con información de las actividades del Instituto.

Las emisiones tuvieron como personas invitadas a consejerías electorales del Consejo General, funcionariado del Instituto, integrantes de la academia, personas servidoras públicas y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Consulta los episodios del programa aquí.

5.16.6. Vinculación

Personal de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto participó el 20 de noviembre en la "Plenaria de Retroalimentación en Materia de Comunicación" convocada por el INE, en la Ciudad de México. El objetivo fue intercambiar experiencias y evaluar los procesos electorales de 2023-2024, así como el proceso electoral extraordinario 2024-2025, con titulares de las áreas de comunicación social del INE y de los organismos públicos locales electorales.

Por otra parte, el Instituto realizó un encuentro con representantes de medios de comunicación en el Estado de Querétaro, al que asistieron las consejerías electorales del Consejo General, el Secretario Ejecutivo y personal de la Coordinación de Comunicación Social. En la reunión se destacó la labor de los medios informativos para la vida democrática y se fortaleció la alianza estratégica con el Instituto.

INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA

6

VI

INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA

6.1. Políticas internas

Se implementaron normas internas en materia de género, inclusión y no discriminación con el propósito de garantizar un ambiente laboral y un desempeño institucional basado en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier forma de discriminación.

Estas políticas constituyeron el fundamento para el desarrollo de acciones orientadas a la certificación en la NOM-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación. A partir de estos instrumentos, se definieron principios, objetivos y líneas de acción, que permitieron alinear la cultura organizacional y las prácticas internas con los estándares establecidos por dicha norma.

Para ello, se realizaron actividades de capacitación, sensibilización, difusión, revisión de procesos internos y fortalecimiento de mecanismos institucionales en favor de la igualdad laboral y la no discriminación.

6.2. Actividades de difusión

Se implementó una estrategia de comunicación integral orientada a fortalecer la cultura organizacional basada en la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

En este marco, se elaboraron distintos materiales informativos, dirigidos a todo el personal, con el objetivo de sensibilizar, informar y promover prácticas libres de discriminación.

De manera complementaria, se llevó a cabo el evento "La Igualdad comienza en casa", orientado a promover entornos más equitativos tanto dentro como fuera del ámbito laboral, en concordancia con los criterios de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y fomentando así la igualdad y no discriminación.

También se trabajó con las representaciones de los partidos políticos, con el propósito de sensibilizar sobre la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VPMRG, así como brindar herramientas para el cumplimiento de sus obligaciones en dicha materia.

Como parte de las acciones prioritarias en materia de accesibilidad del Instituto, en julio se implementó el "Plan Integral de Accesibilidad", con el objetivo de generar espacios incluyentes, que garanticen una estancia y un entorno laboral cómodos y seguros para todas las personas.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los estándares de la NOM-025, fortaleciendo las capacidades institucionales, promoviendo una cultura laboral incluyente y consolidando un entorno libre de discriminación.

6.3. Círculos de reflexión en materia de género, inclusión y no discriminación

Se realizaron 23 ejercicios con 858 niñas, niños y adolescentes en los que se abordaron temas relacionados con la igualdad, el respeto y la diversidad, promoviendo la empatía y el reconocimiento de distintas realidades.

6.4. Cine-debate en materia de género e inclusión

Se llevaron a cabo dos actividades con 43 personas, quienes reflexionaron sobre temas como igualdad, respeto a las diferencias y prevención de la discriminación.

FISCALIZACIÓN

7

VII

FISCALIZACIÓN

7.1. Procedimiento de liquidación de partido político local

Se dio seguimiento al procedimiento de liquidación del otrora partido político local "Querétaro Seguro", iniciado tras la pérdida de su registro.

Entre las actividades realizadas se emitieron las listas de créditos provisional y definitiva, en la que se establecieron las obligaciones reconocidas dentro del procedimiento, y se presentó el "Informe previo al pago de obligaciones".

En julio, el Consejo General aprobó el informe de referencia e instruyó a la persona interventora a cubrir las obligaciones, conforme al orden de prelación establecido en la lista de créditos definitiva.

En cumplimiento de lo anterior, se efectuaron las transferencias correspondientes, con cargo a la cuenta bancaria del procedimiento de liquidación, y la entrega en especie de los bienes muebles remanentes al beneficiario.

Derivado de estas operaciones, se aplicaron recursos por un total de $736,802.62 (Setecientos treinta y seis mil ochocientos dos pesos 62/100 M.N.), integrados por transferencias bancarias y la entrega de bienes muebles usados. Asimismo, se canceló la cuenta bancaria utilizada durante el procedimiento de liquidación una vez que el saldo fue aplicado en su totalidad.

Con lo anterior, se concluyeron las acciones relativas a la aplicación de los recursos disponibles del patrimonio del otrora partido político local.

7.2. Disolución de asociaciones civiles

Se continuó con los procedimientos de disolución y liquidación, o bien la modificación del objeto social, de asociaciones civiles constituidas para la rendición de cuentas de personas aspirantes y candidaturas independientes, así como de aquellas vinculadas a organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como partido político local.

Estos procesos tienen como finalidad verificar que las asociaciones civiles cumplan con las obligaciones adquiridas con motivo de su constitución.

7.2.1. Creadas con la intención de brindar apoyo a candidaturas independientes

Con motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024, se iniciaron 12 expedientes relacionados estas asociaciones, de los cuales 11 fueron concluidos y uno continua en trámite.

Respecto de los 32 expedientes iniciados con motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021, 29 fueron concluidos y tres permanecen en trámite, debido a la existencia de adeudos derivados de multas y remanentes determinados por el INE.

7.2.2. Creadas con la intención de constituirse como partido político local

De los dos procedimientos de disolución de asociaciones civiles que manifestaron su intención de constituirse como partidos políticos locales, que continuaban en trámite al inicio de 2025, uno fue concluido.

7.3. Fiscalización de organización ciudadana en proceso de constitución como asociación política estatal

Se dio seguimiento a las obligaciones en materia de fiscalización de la organización ciudadana "El Siglo de las Mujeres, A.C.", que buscó constituirse como asociación política estatal.

En ese contexto, se revisaron los informes financieros trimestrales del ejercicio fiscal 2025, realizando el análisis de la información contable presentada, la formulación de observaciones y la valoración de las aclaraciones presentadas por la organización.

Como resultado, los informes del primer y segundo trimestres fueron dictaminados en sentido aprobatorio por la Unidad Técnica de Fiscalización y aprobados por el Consejo General del Instituto.

Durante el ejercicio se continuó la revisión de los informes financieros subsecuentes, verificando el origen lícito de los recursos, su adecuado registro contable y su aplicación a actividades relacionadas con el proceso de constitución de la organización.

ADMINISTRACIÓN

8

VIII ADMINISTRACIÓN

8.1. Presupuesto asignado y ejercido

El 23 de diciembre de 2024, la LXI Legislatura del Estado de Querétaro asignó al Instituto un presupuesto de $232,146,690.00 (Doscientos treinta y dos millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos noventa pesos 00/100) para el ejercicio fiscal 2025.

En consecuencia, el 24 de enero de 2025, el Consejo General del Instituto aprobó el ejercicio presupuestal y el Programa Operativo Anual como se muestra en la tabla siguiente:

CONCEPTO	ORDINARIO	TOTAL
Servicios personales	$71,380,872.00	$71,380,872.00
Materiales y suministros	$2,685,800.00	$2,685,800.00
Servicios generales	$12,485,439.00	$12,485,439.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$144,918,659.00	$144,918,659.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$675,920.00	$675,920.00
Total	**$232,146,690.00**	**$232,146,690.00**

Además, el Instituto obtuvo recursos adicionales por $12,725,834.03 (Doce millones setecientos veinticinco mil ochocientos treinta y cuatro pesos 03/100 M.N.) por los conceptos siguientes: remanente del ejercicio fiscal 2024, intereses bancarios y de inversión, venta de vehículos y material electoral destruido.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre fueron otorgados al Instituto $8,931,000.00 (Ocho millones novecientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a solicitud de este organismo.

Así, en 2025 el Instituto ejerció un presupuesto de $253,058,334.93 (Doscientos cincuenta y tres millones cincuenta y ocho mil trescientos treinta y cuatro pesos 93/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	ORDINARIO
Servicios personales	$84,850,655.47
Materiales y suministros	$1,922,340.03
Servicios generales	$21,755,038.52
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$144,259,626.11
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$270,674.80
Total	**$253,058,334.93**

8.2. Capital humano

La plantilla de personal para el ejercicio 2025 fue la siguiente:

8.2.1. De base

CONSEJO GENERAL	
Puesto	Plaza
Presidencia	1
Consejerías electorales	6
Coordinador	1
Secretaria/o Técnica/o	8
Técnica/o Electoral	11
Total	**27**

CONTRALORÍA GENERAL	
Puesto	Plaza
Contralor	1
Técnica/o Electoral	3
Total	**4**

SECRETARIA EJECUTIVA			
PUESTO	PLAZA	PUESTO	PLAZA
Titular	1	Coordinador de Educación Cívica	1
Directora Ejecutiva	3	Coordinador de Participación	1
Director	1	Coordinadora de Organización Electoral	1
Coordinador/a	3	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Titulares de Unidades	5	Técnicas en Educación Cívica	2
Secretarias técnicas	2	Auxiliar de Oficialía de Partes	1
Técnica/o Electoral	14	Auxiliar Administrativa/o	2
Total		**38**	

8.2.2. Eventual

Puesto	Plaza
Auxiliar F	1
Auxiliar E	1
Auxiliar C	26
Auxiliar B	2
Personal de intendencia	3
Total	**33**

8.3. Cuenta Pública

Se remitió la Cuenta Pública del Instituto, correspondiente al ejercicio 2024, a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y la ESFE. Además, se presentó el Avance de Gestión Financiera del Primer Semestre del 2025 a la autoridad fiscalizadora de la entidad.

8.4. Ejercicios presupuestales auditados

La información financiera del ejercicio fiscal 2024 del Instituto fue auditada por la Auditoria Superior de la Federación y la ESFE, como parte de la revisión de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado. En ninguna de las auditorías se generaron observaciones al Instituto.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

9

IX

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

El financiamiento público local ordinario aprobado para el ejercicio 2025 a cada partido político, conforme al acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto, fue el siguiente:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO APROBADO
PAN	$45,154,291.71
PRD	$14,339,914.04
MOVIMIENTO CIUDADANO	$13,192,784.04
VERDE	$13,682,058.99
morena	$42,349,108.74
PT	$10,385,475.85
Total	**$139,103,633.38**

9.1. Ejecución de sanciones económicas

De acuerdo con la normatividad aplicable, en 2025 se realizaron deducciones a los partidos políticos derivadas de sanciones impuestas por el INE y por autoridades jurisdiccionales.

PARTIDO POLÍTICO	DEDUCCIONES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL ORDINARIO	MESES DE 2025 EN LOS QUE SE LLEVÓ ACABO LA DEDUCCIÓN
PAN	$5,060,643.99	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre.
PRD	$5,911,759.05	Todos.
MOVIMIENTO CIUDADANO	$1,452,089.03	Enero, abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
VERDE	$5,023,348.58	Todos.
morena	$5,902,398.74	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
PT	$1,776,697.53	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
Total	**$25,126,936.92**	

Las sanciones referidas fueron aplicadas una vez que se encontraban firmes y registradas en el Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanentes del INE.

9.2. Entrega de recursos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro

Con motivo de la aplicación de sanciones económicas a los partidos políticos por infracciones a la normatividad en materia electoral, el Instituto transfirió $23,587,204.90 (Veintitrés millones quinientos ochenta y siete mil doscientos cuatro pesos 90/100 M.N.) al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ).

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

10

X

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

10.1. Plataforma Nacional de Transparencia

A través de esta plataforma digital, se facilita el acceso a la información pública de los sujetos obligados conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Su propósito es agilizar y simplificar la consulta de información de manera clara, ordenada y eficiente, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio del derecho de acceso a la información. Asimismo, permite a las personas ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.

Así, la ciudadanía puede consultar la información pública que las instituciones están obligadas a difundir, presentar solicitudes de información y de datos personales, así como interponer medios de inconformidad cuando lo estime pertinente.

10.2. Atención a solicitudes de información

El Instituto recibió 110 solicitudes de acceso a la información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, como se muestra a continuación:

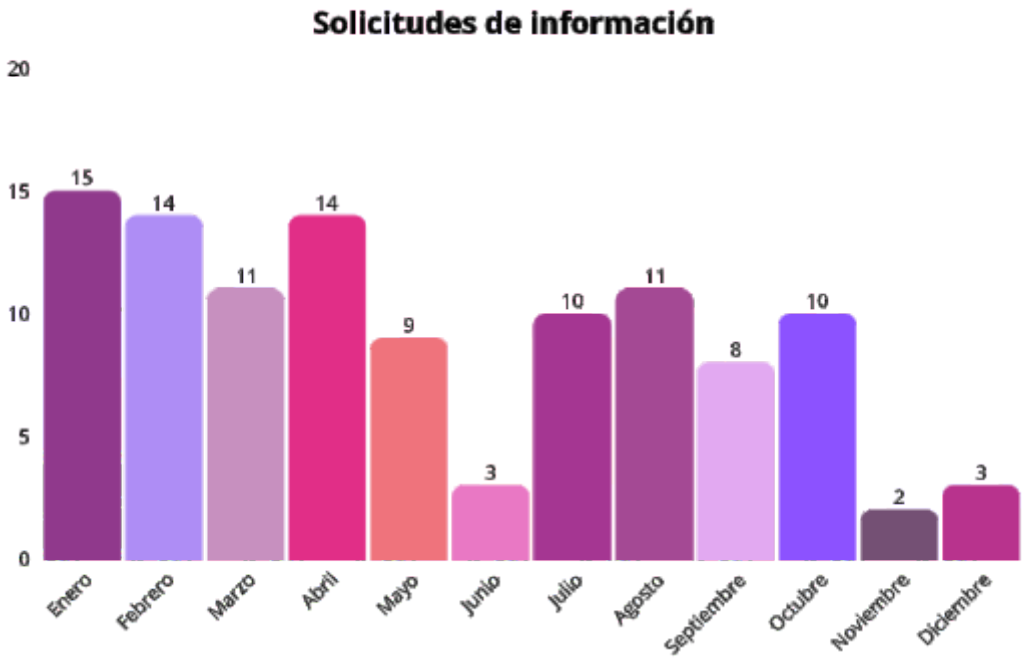

De igual manera, dio seguimiento a dos recursos de revisión sustanciados y resueltos por INFOQRO. En uno de ellos, se determinó confirmar la respuesta otorgada al solicitante y en otro, se sobreseyó el procedimiento.

10.3. Reto Transparencia Proactiva

En marzo, el Instituto fue reconocido por INFOQRO con motivo de la implementación del proyecto "Voto Informado Proceso Electoral Local 2023-2024", como parte del "Reto Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro".

El proyecto tuvo como finalidad garantizar la disponibilidad permanente de información accesible y útil para la ciudadanía, a efecto de favorecer el ejercicio de un voto informado y razonado, así como fortalecer la cultura cívico-democrática, la participación ciudadana y la igualdad de género en el ámbito político-electoral. Para su implementación, se integró un conjunto de programas y herramientas informáticas, entre los que destacan "Diálogos Municipales", "Candidatas y Candidatos, Conóceles" y la "Campaña de Promoción del Voto".

La evaluación del proyecto consideró criterios como la calidad de la información, el alcance en su difusión, la incorporación de mecanismos de consulta sobre su utilidad y posible reutilización, la participación ciudadana y los beneficios sociales generados.

Así también, el Instituto participó en la convocatoria al "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025" con el proyecto "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres". Esta iniciativa está orientada a promover y garantizar los derechos político-electorales de las mujeres mediante la difusión de información útil y accesible, así como el desarrollo de herramientas que fortalezcan su participación en la vida democrática.

10.4. Gestión documental

El Instituto realiza de manera permanente actividades y procesos orientados a la organización, clasificación, resguardo, conservación y administración de los documentos e información bajo su custodia, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a la normativa aplicable.

Estas acciones tienen como finalidad asegurar un manejo eficiente de la información, así como garantizar su disponibilidad y acceso oportuno a lo largo del tiempo.

Con base en lo dispuesto en los Lineamientos de Gestión Documental del Instituto y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Actualización de los instrumentos de control archivístico.
- Capacitación al funcionariado de la Unidad de Transparencia en materia de gestión documental.
- Organización, actualización y control de los archivos de trámite y concentración del Instituto.
- Dictaminación de baja documental por parte del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

11

XI

CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

Las asociaciones políticas estatales son formas de organización ciudadana creadas para fortalecer la cultura democrática y la educación cívica, las cuales tienen como propósito analizar y proponer soluciones a problemas políticos y sociales; además, integran espacios de participación fuera de la estructura de los partidos políticos, entre otros.

Para obtener su registro, estas organizaciones deben cumplir un procedimiento previsto en la normatividad aplicable, a fin de garantizar su identidad y licitud. Este proceso es regulado y vigilado por el Instituto a través de lineamientos, los cuales prevén etapas, plazos y requisitos.

En ese sentido, el Instituto llevó a cabo diversas actividades vinculadas a la conformación de dichas organizaciones como: jornadas de capacitación, asistencia y certificación de asambleas municipales, gestiones con el INE para recabar el apoyo de la ciudadanía y la fiscalización de sus recursos, entre otras.

11.1. Capacitación

En enero, el Instituto impartió un curso, en tres módulos, con la finalidad de que personas interesadas en el tema conocieran los aspectos normativos y operativos del procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales.

Una vez que el Consejo General determinó la procedencia de la manifestación de intención de la asociación civil "El Siglo de las Mujeres A.C.", la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos capacitó a las personas integrantes de la misma sobre el funcionamiento del sistema informático y la aplicación móvil "Apoyo Ciudadano INE". Lo anterior, con el objetivo de que contaran con los elementos necesarios para su uso durante la captación de manifestaciones formales de afiliación.

La misma Dirección realizó una convocatoria pública para reclutar auxiliares de captura, quienes apoyaron en tareas de capacitación, así como en el registro de las personas, la revisión de requisitos y evaluación, entre otras, previo y durante las asambleas.

11.2. Asambleas

Como parte del procedimiento referido, la asociación "El Siglo de las Mujeres A.C." debió contar como mínimo con el 0.13% del Padrón Electoral utilizado en el Proceso Electoral Local 2023-2024, distribuido en al menos dos terceras partes de los municipios o distritos del estado, lo que representó 2,472 personas afiliadas. Para ello, la organización notificó al Instituto su decisión de realizar asambleas municipales.

En consecuencia, en mayo y junio, funcionariado del Instituto asistió a 21 asambleas celebradas en los municipios de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán, así como a la asamblea estatal constitutiva de la asociación.

En cada asamblea, se verificó el registro de personas afiliadas y se elaboraron actas de certificación.

Posteriormente, de agosto a diciembre, el Instituto solicitó la colaboración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, a fin de verificar la situación registral de las manifestaciones formales de afiliación recabadas en las asambleas municipales.

ANEXOS

12

XII ANEXOS

12.1. Consejo General

12.1.1. Acuerdos

NO.	CLAVE DEL ACUERDO	FECHA DE EMISIÓN	TÍTULO
1	IEEQ/CG/A/001/25	14/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Juri dica que propone la modificación al Reglamento Interior de este Organismo.
2	IEEQ/CG/A/002/25	14/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.
3	IEEQ/CG/A/003/25	14/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona Titular de la Unidad de Género e Inclusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
4	IEEQ/CG/A/004/25	24/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco asignado por la LXI Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Pro grama Operativo Anual.
5	IEEQ/CG/A/005/25	24/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina el financiamiento público, así como los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos para el ejercicio dos mil veinticinco.
6	IEEQ/CG/A/006/25	31/01/2025	Acuerdo por el que se someten a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el secretario ejecutivo respecto de la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de 2024.
7	IEEQ/CG/A/007/25	31/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se somete a su consideración la propuesta de modificación al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del propio Instituto.
8	IEEQ/CG/A/008/25	31/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se aprueban las adiciones y modificaciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
9	IEEQ/CG/A/009/25	31/01/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Unidad de Transparencia.

NO.	CLAVE DEL ACUERDO	FECHA DE EMISIÓN	TÍTULO
10	IEEQ/CG/A/010/25	24/02/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, durante e l periodo de septiembre 2023 a agosto 2024.
11	IEEQ/CG/A/011/25	24/02/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la modificación al Reglamento Interior de este organismo.
12	IEEQ/CG/A/012/25	31/03/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que modifica el Programa de Incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo.
13	IEEQ/CG/A/013/25	31/03/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
14	IEEQ/CG/A/014/25	29/04/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el dictamen de la Comisión Jurídica sobre la emisión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de su rama administrativa.
15	IEEQ/CG/A/015/25	29/05/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen de la Comisión Jurídica que propone la emisión de los Lineamientos de Control Interno y Desempeño Institucional.
16	IEEQ/CG/A/016/25	29/05/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que modifica la integración del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional de esta autoridad.
17	IEEQ/CG/A/017/25	29/05/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al Dictamen de la Comisión Jurídica que propone la emisión del Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la Organización del Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
18	IEEQ/CG/A/018/25	13/06/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el dictamen definitivo que emite el titular de la Coordinación Administrativa por el que se determina procedente el otorgamiento de la pensión por fallecimien to, solicitada por Humberta Olivarez Álvarez en el expediente IEEQ/CA/P/01/2025 -P.
19	IEEQ/CG/A/019/25	26/06/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el "Catálogo de Formatos" para la contabilidad simplificada de las organizaciones de observación electoral en procesos electorales locales y en instrumentos de participación ciudadana, así como para quienes realicen campañas de difusión en los mecanismos de participación.
20	IEEQ/CG/A/020/25	17/07/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el dictamen para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondiente al ejercicio valorado 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto.

NO.	CLAVE DEL ACUERDO	FECHA DE EMISIÓN	TÍTULO
21	IEEQ/CG/A/021/25	17/07/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el informe previo al pago de obligaciones del procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro que presenta la persona interventora y como consecuencia se determina su liquidación.
22	IEEQ/CG/A/022/25	17/07/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro vinculado con las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el secretario ejecutivo respecto de la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del primer semestre de 2025.
23	IEEQ/CG/A/023/25	17/07/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen emitido por las Comisiones Unidas Jurídica y de Igualdad Sustantiva que propone la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.
24	IEEQ/CG/A/024/25	28/08/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al informe de las actividades realizadas para el otorgamiento del incentivo al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto correspondien te al ejercicio valorado 2024.
25	IEEQ/CG/A/025/25	28/08/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto del ciclo 2025 -2028.
26	IEEQ/CG/A/026/25	28/08/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueban las metas, criterios y cédulas para la evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa de este órgano electoral para el periodo septiembre de 2025 a agosto de 2026.
27	IEEQ/CG/A/027/25	29/09/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la emisión de los Lineamientos de la Biblioteca del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
28	IEEQ/CG/A/028/25	29/09/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica que propone la emisión de los Lineamientos para la operatividad en materia de comunicación social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
29	IEEQ/CG/A/029/25	30/10/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se integran sus comisiones permanentes.
30	IEEQ/CG/A/030/25	30/10/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual 2026, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LXI Legislatura del Estado de Querétaro.

NO.	CLAVE DEL ACUERDO	FECHA DE EMISIÓN	TÍTULO
31	IEEQ/CG/A/031/25	30/10/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen emitido por la Comisión Jurídica que propone la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación.
32	IEEQ/CG/A/032/25	31/10/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al dictamen de la Comisión Jurídica mediante el cual somete a consideración del órgano superior de dirección los proyectos de iniciativa de reforma a la Constitución Local, así como a la Ley Electoral.
33	IEEQ/CG/A/033/25	28/11/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
34	IEEQ/CG/A/034/25	18/12/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito del municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro.
35	IEEQ/CG/A/035/25	18/12/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito del municipio de Querétaro, Querétaro.

12.1.2. Resoluciones

NO.	CLAVE DEL RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	TÍTULO
1	IEEQ/CG/R/001/25	28/08/202 5	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al primer trimestre de 2025 presentado por la organización "El siglo de las mujeres A.C." q ue pretende constituirse como asociación política estatal.
2	IEEQ/CG/R/002/25	04/11/2025	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa a la solicitud de plebiscito presentada por la presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Querétaro.
3	IEEQ/CG/R/003/25	11/11/2025	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa a la solicitud de plebiscito presentada por el presidente municipal de Querétaro, Querétaro.
4	IEEQ/CG/R/004/25	28/11/2025	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al segundo trimestre de 2025, presentado por la organización "El Siglo de las Mujeres A.C." que pretende constituirse como Asociación Política Estatal.

12.1.3. Medios de impugnación

JUICIO LOCAL DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES			
NO.	EXPEDIENTE	ACTO IMPUGNADO	SENTIDO DE LA SENTENCIA
1.	IEEQ/JLD/001/2025-P TEEQ-JLD-32/2025	La supuesta omisión de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de levantar un acta de Oficialía Electoral solicitada en un procedimiento especial sancionador.	Se desechó.

12.2. Comisiones

12.2.1. Permanentes

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS		
FECHA	TIPO DE SESIÓN	TEMAS ABORDADOS
24/01/2025	Extraordinaria	• La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos Presentación rindió el Informe final del procedimiento de destrucción de la documentación y material electoral del Proceso Electoral Local 2023-2024. • La Dirección de Tecnologías de la Información, presentó el micrositio: "Constitución y Registro de Asociaciones Políticas Estatales en Querétaro", en la página de Internet del Instituto.
24/03/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el informe de actividades, destacando aquellas que realizó para dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la organización electoral, la retrospectiva de las elecciones en el Estado, así como talleres, foros, programa y eventos para la promoción de la cultura democrática. • La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó el informe de las actividades realizadas con motivo del proceso de Constitución y Registro de Asociación Política Estatal 2025-2026.
04/04/2025	Extraordinaria	• La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos presentó el Procedimiento de reclutamiento y selección de auxiliares de captura para las asambleas que se celebren en el proceso de Constitución y Registro de Asociación Política Estatal 2025-2026. • La Dirección de Tecnologías de la Información, presentó el Sistema de Registro de Afiliaciones en Asambleas para Asociaciones Políticas Estatales, así como el Sistema para la Gestión de Personas Auxiliares.

FECHA	TIPO DE SESIÓN	TEMAS ABORDADOS
23/06/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el informe de actividades, destacando aquellas que realizó para dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la organización electoral; la retrospectiva de las elecciones en el Estado; talleres, foros y eventos para la promoción de la cultura democrática; y, la observación electoral en elecciones del Poder Judicial. • La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó el informe respecto de las actividades que realizó con motivo del proceso de Constitución y Registro de Asociación Política Estatal 2025-2026; para el seguimiento al financiamiento público de partidos políticos; la conservación de materiales electorales; entre otras.
24/09/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el informe de actividades, destacando aquellas que realizó para dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la organización electoral; la retrospectiva de las elecciones en el Estado; eventos para la promoción de la cultura democrática, como su participación en el foro "Elección Judicial y Democracia Local: Diálogos desde los OPLEs", organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y en la revista "Voz y Voto, política y elecciones" a través de su publicación 388, donde abordó sobre el proceso electoral judicial. • La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó el informe respecto de las actividades que realizó con motivo del proceso de Constitución y Registro de Asociación Política Estatal 2025-2026; para el seguimiento al financiamiento público de partidos políticos; la conservación de materiales electorales; la actualización de procedimientos derivado de • la evaluación del proceso electoral local 2023-2024, entre otras.
21/10/2025	Extraordinaria	• Se explicó para la ciudadanía en general e institutos políticos acreditados ante el IEEQ, la proyección del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2026, por parte de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
11/12/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión presentó el informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025. • La Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos rindió el informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/03/2025	Ordinaria	• Informe de actividades que rindió la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. • Informe de actividades que rindió la titular de la Presidencia de la Comisión.
23/06/2025	Ordinaria	• Informe de actividades que rindió la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. • Informe de actividades que rindió la titular de la Presidencia de la Comisión.
24/09/2025	Ordinaria	• Informe de actividades que rindió la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. • Informe de actividades que rindió el titular de la Presidencia de la Comisión.
11/12/2025	Ordinaria	• Informe de actividades que rindió la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. • Informe de actividades que rindió la titular de la Presidencia de la Comisión.

COMISIÓN JURÍDICA		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
09/01/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
27/01/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación de los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. • Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
19/02/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
14/03/2025	Extraordinaria	• Presentación por parte de la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de la encargada de despacho de la Coordinación Jurídica, ambas de este Instituto, de la actualización de los cronogramas de trabajo referentes a: los acuerdos previstos para este año; la creación y modificación de normatividad interna; la eventual propuesta de iniciativa de reforma a la Ley Electoral.

COMISIÓN JURÍDICA		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/03/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión Jurídica, correspondiente al primer trimestre de 2025. • Presentación del Informe de actividades que rinde la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, correspondiente al primer trimestre de 2025.
14/04/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
15/05/2025	E xtraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión del Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la organización del Plebiscito y Referéndum en el estado de Querétaro. • Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de Control Interno y Desempeño Institucional. • Presentación por parte de la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de la encargada de despacho de la Coordinación Jurídica, ambas de este Instituto, de la actualización de los cronogramas de trabajo referentes a los acuerdos previstos para este año, así como la creación y modificación de normatividad interna.
29/05/2025	Extraordinaria	• Presentación por parte de la Coordinadora Jurídica sobre el cumplimiento al cronograma de trabajo respecto a la iniciativa de Reforma a la Ley Electoral 2025.
23/06/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe de actividades de la Comisión Jurídica, segundo trimestre de 2025. • Presentación del Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, segundo trimestre de 2025. • Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica que aprueba la obra editorial "Planeación, democracia, y gobernanza".
14/07/2025	Extraordinaria	• Presentación, y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas, Comisión Jurídica y Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que proponen al Consejo General la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.
20/08/2025	Extraordinaria	• Presentación de los cronogramas de trabajo referentes a los acuerdos previstos para dos mil veinticinco, así como de la creación y modificación de normatividad interna por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y/o Coordinación Jurídica. • Presentación de la propuesta de reforma a la Constitución Local y cumplimiento al cronograma de trabajo respecto a la iniciativa de reforma a la Ley Electoral 2025, por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y/o Coordinación Jurídica.
17/09/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos de su Biblioteca. • Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos para la operatividad en materia de Comunicación Social.

FECHA	TIPO DE SESIÓN	TEMAS ABORDADOS
24/03/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe de actividades de la Comisión Jurídica, tercer trimestre de 2025. • Presentación del Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, tercer trimestre de 2025.
20/10/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la emisión de los Lineamientos en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad, procedimiento de conciliación y su anexo. • Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General los proyectos de iniciativa de reforma constitucional y legal.
11/12/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe de actividades de la Comisión Jurídica, correspondiente al cuarto trimestre de 2025. • Presentación del Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, correspondiente al cuarto trimestre de 2025. • Presentación de los cronogramas de trabajo por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. • Proyección de acuerdos y resoluciones del Consejo General, que considera acuerdos del periodo ordinario, del proceso electoral ordinario 2026-2027, así como de la renovación del Poder Judicial Local. • Proyección de la modificación o creación de normatividad interna de carácter ordinario. • Proyección de la modificación o creación de normatividad interna para el proceso electoral ordinario 2026-2027 y para la renovación del Poder Judicial Local. • Proyección de los acuerdos para los procesos de plebiscito solicitados por las presidencias municipales de Querétaro y Cadereyta de Montes.

COMISIÓN DE VINCULACIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/03/2025	Ordinaria	• Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Vinculación correspondiente al primer trimestre de 2025.
23/06/2025	Ordinaria	• Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Vinculación correspondiente al segundo trimestre de 2025.
24/09/2025	Ordinaria	• Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Vinculación correspondiente al tercer trimestre de 2025.
11/12/2025	Ordinaria	• Presentación del informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Vinculación correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
14/01/2025	Extraordinaria	• Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Fiscalización por el que se designó a la persona interventora en el procedimiento de liquidación del otrora partido político local "Querétaro Seguro".
24/03/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el Informe de actividades del colegiado, correspondiente al primer trimestre de 2025. • La titular de la Unidad Técnica de Fiscalización presentó el Informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2025.
23/06/2025	Ordinaria	• La Unidad Técnica de Fiscalización presentó el proyecto de "Catálogo de Formatos" para la contabilidad simplificada de las organizaciones de observación electoral en procesos electorales locales y en instrumentos de participación ciudadana, así como para quienes realicen campañas de difusión en los mecanismos de participación. Además, se ordenó someter el documento a la consideración del Consejo General del Instituto. • La presidenta de la Comisión rindió el Informe de actividades del colegiado, correspondiente al segundo trimestre de 2025. • La titular de la Unidad Técnica de Fiscalización presentó el Informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025.
02/07/2025	Extraordinaria	• La Unidad Técnica de Fiscalización presentó el "Informe previo al pago de obligaciones a cargo del otrora partido político local Querétaro Seguro", el cual contiene el balance de bienes y recursos remanentes, así como las operaciones realizadas y las circunstancias relevantes del procedimiento de liquidación.
15/08/2025	Extraordinaria	• La Unidad Técnica de Fiscalización presentó el Dictamen correspondiente al primer trimestre de 2025, respecto de la revisión del Informe Financiero de "El Siglo de las Mujeres" y sus anexos. Por su parte, la Comisión ordenó someter el documento a la consideración del Consejo General, a través de la Secretaría Ejecutiva.
05/09/2025	Extraordinaria	• La Unidad Técnica de Fiscalización presentó el Informe sobre el destino final de saldos del procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro.
24/09/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el Informe de actividades del colegiado, correspondiente al tercer trimestre de 2025. • La titular de la Unidad Técnica de Fiscalización presentó el Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025.
12/11/2025	Extraordinaria	• La Comisión de Fiscalización aprobó mediante dictamen la edición de un texto académico sobre el análisis de diversos procesos electorales para renovar cargos del poder judicial, así como sus retos y oportunidades. • También, la Unidad Técnica de Fiscalización presentó el dictamen correspondiente al segundo trimestre de 2025, respecto de la revisión del Informe Financiero de la organización ciudadana El Siglo de las Mujeres, A.C., que pretende constituirse como asociación política estatal. Además, la Comisión ordenó su remisión a la Secretaría Ejecutiva para el seguimiento correspondiente.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
11/12/2025	Ordinaria	• La Presidencia rindió el informe respectivo y señaló el seguimiento a los procedimientos de fiscalización que son competencia del Instituto; además, destacó acciones como su participación en foros sobre elecciones judiciales, la reforma electoral en el país y la innovación en los procesos electorales locales; la capacitación a partidos políticos, así como la presentación de la Retrospectiva Electoral, una herramienta que permite a la ciudadanía consultar información estadística de los procesos electorales organizados por el Instituto desde 1997 hasta el año 2024. • La Unidad Técnica de Fiscalización presentó su informe en el que abordó las actividades con respecto a los procedimientos de liquidación de partidos políticos locales y asociaciones civiles creadas para apoyar una candidatura independiente, la fiscalización de una organización ciudadana que pretende constituirse como asociación política estatal, y expuso el Plan Anual de Trabajo para el año 2026.

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/03/2025	Ordinaria	• Presentación de los informes de actividades de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de la Unidad de Género e Inclusión del primer trimestre de 2025.
23/06/2025	Ordinaria	• Presentación de los informes de actividades de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de la Unidad de Género e Inclusión del segundo trimestre de 2025.
24/09/2025	Ordinaria	• Presentación de los informes de actividades de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de la Unidad de Género e Inclusión del tercer trimestre de 2025.
11/12/2025	Ordinaria	• Presentación de los informes de actividades de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de la Unidad de Género e Inclusión del cuarto trimestre de 2025.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/03/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al primer trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al primer trimestre de 2025.
06/05/2025	Extraordinaria	• Presentación del "Informe técnico sobre la implementación de Chatbot basado en Inteligencia Artificial", rendido por la Dirección de Tecnologías de la Información. • Presentación del "Informe sobre el sistema de "Chatbot" del Instituto Electoral del Estado de Querétaro", rendido por la Comisión.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
23/06/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al segundo trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
24/09/20025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al tercer trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
11/12/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al cuarto trimestre de 2025. • Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
17/02/2025	Extraordinaria	• Presentación Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del período septiembre 2023 agosto 2024. • Presentación del Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
24/03/2025	Ordinaria	• Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano de Enlace de este Instituto. • Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
15/05/2025	Extraordinaria	• Presentación del Informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace relativo a la modificación en la integración del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.
23/06/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto. • Presentación del Informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
14/07/2025	Extraordinaria	• Presentación del Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondiente al ejercicio valorado 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
15/08/2025	Extraordinaria	• Presentación del Informe de las actividades realizadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el otorgamiento del incentivo al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto. • Presentación de las ponderaciones para las evaluaciones anuales del desempeño para el cálculo de la evaluación trianual del desempeño del período septiembre 2025-agosto 2028 aplicable al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.
24/09/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto. • Presentación del Informe trimestral de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. • Presentación y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto por el que se aprueba el Programa de mediano plazo del Servicio Nacional Electoral Nacional, Ciclo Trianual 2025-2028.
11/12/2025	Ordinaria	• Presentación del Informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano de Enlace de este Instituto. • Presentación del Informe trimestral de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/03/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el informe de actividades, destacando aquellas que realizó para promover actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva, así como la coordinación con instituciones públicas y privadas en actividades necesarias para el cumplimiento de las atribuciones de la Comisión. • La Unidad de Género e Inclusión, presentó los informes respecto de los avances en el seguimiento y análisis de la información que se generó acerca del desarrollo y cumplimiento de los programas y proyectos institucionales en materia de inclusión.
23/06/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió el informe de actividades, destacando aquellas que realizó para promover actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva, así como la coordinación con instituciones públicas y privadas en actividades necesarias para el cumplimiento de las atribuciones de la Comisión, entre las que se encuentra su participación en el foro sobre Derechos políticos de los queretanos en el exterior, realizado por la Universidad Autónoma de Querétaro en conjunto con organizaciones de la sociedad civil que promueven los derechos de personas migrantes. También, se dio seguimiento al estudio "Plan Integral de Accesibilidad" realizado por especialistas con el objeto de que el Instituto pueda contar con instalaciones adecuadas para la inclusión de todas las personas. • La Unidad de Género e Inclusión, presentó los informes respecto de los avances en el cumplimiento de los programas y proyectos institucionales en la materia, entre las que se encuentran diversas actividades formativas en materia de inclusión en distintos municipios del Estado de Querétaro.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
24/09/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión rindió su informe de actividades, en el que destacó el cumplimiento a las atribuciones de la Comisión, como la realización en conjunto con la LXI Legislatura del Estado de Querétaro y la revista "Voz y Voto" del Conversatorio "Democracia Inclusiva: Construyendo Igualdad en la Participación Política"; su participación en Primer Congreso Nacional de Autoridades Electorales sobre Acciones Afirmativas y Paridad organizado por el Instituto Nacional Electoral; y, el taller "El ABC del LGBT+", en conjunto con la Unidad de Género e Inclusión y la Coordinación LGBT+ del Municipio de Querétaro, dirigido a todo el funcionariado del Instituto, para fomentar el respeto a la comunidad de la diversidad sexual. • La Unidad de Género e Inclusión, presentó los informes respecto de los avances y seguimiento a los programas y proyectos institucionales en la materia, entre los que se encuentran el Plan Integral de Accesibilidad del Instituto y su certificación en Igualdad laboral y no discriminación a través de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.
11/12/2025	Ordinaria	• La presidenta de la Comisión informó sobre la promoción de actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva, así como la coordinación con instituciones públicas y privadas en cumplimiento a las atribuciones de la Comisión, resaltando su participación en el XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales que convocó la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales en la ciudad de Medellín, Colombia; así como en la LIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., donde fue electa como Secretaria General Ejecutiva de su Consejo Directivo Nacional. • La Secretaría Ejecutiva informó de los avances en la implementación del Plan Integral de Accesibilidad del Instituto. • La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación expuso sobre la instrumentación de programas en materia de educación cívica y participación, focalizados a grupos en situación de vulnerabilidad. • La Unidad de Género e Inclusión informó sus actividades para el cumplimiento de los programas y proyectos institucionales, así como los avances para la certificación del Instituto en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en materia de inclusión y no discriminación.

12.2.2. Transitorias

COMISIÓN TRANSITORIA DE DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
13/01/2025	Extraordinaria	• Valoración curricular y entrevista de la persona propuesta para ocupar el cargo de titular de la Unidad Técnica de Fiscalización y de la titular de la Unidad de Género e Inclusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.
13/01/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Transitoria, relativo a la designación de la titularidad de la Unidad Técnica de Fiscalización y del Dictamen de la Comisión Transitoria relativo a la designación de la titularidad de la Unidad de Género e Inclusión adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.
28/01/2025	Extraordinaria	• Valoración curricular y entrevista de la persona propuesta para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Transparencia del Instituto.

COMISIÓN TRANSITORIA DE DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
28/01/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Transitoria, relativo a la designación de la titularidad de la Unidad de Transparencia.
25/03/2025	Extraordinaria	• Valoración curricular y entrevista de la persona propuesta para ocupar el cargo de titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.
25/03/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Transitoria, relativo a la designación de la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.
25/11/2025	Extraordinaria	• Valoración curricular y entrevista de la persona propuesta para ocupar el cargo de titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva Asuntos Jurídicos del Instituto.
25/11/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Transitoria, relativo a la designación de la titularidad de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva Asuntos Jurídicos del Instituto.

COMISIÓN TRANSITORIA DE FORMACIÓN DEL FUNCIONARIADO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
03/07/2025	Extraordinaria	• La Presidencia informó de dos ajustes realizados en el cronograma del Plan de Trabajo de la Comisión Transitoria; el primero para adicionar la entrega durante el mes de julio del Informe sobre propuestas de reforma a la normatividad detectadas durante la evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el cual fue presentado en la misma sesión y se ordenó su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su seguimiento. El segundo, impactó en el tiempo propuesto para la entrega del informe final de la Comisión Transitoria con el cual concluiría sus actividades, proyectando tal actividad para el tercer trimestre de 2025.
03/07/2025	Extraordinaria	• Se presentó el Informe sobre la Participación Política de los Grupos de Atención Prioritaria en el Proceso Electoral Local 2023-2024. • Se expuso el Reporte Técnico de la Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024 realizado por los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. • La presidenta de la Comisión Transitoria rindió el Informe final de la Comisión de Formación del Funcionariado y evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024 y destacó la capacitación integral al personal del IEEQ, el compromiso del Instituto con la profesionalización, la transparencia y la inclusión, así como la identificación de fortalezas y áreas de mejora para los siguientes procesos electorales. • Se dieron por concluidos los trabajos de la Comisión Transitoria.

12.2.3 Unidas

JURÍDICA E IGUALDAD SUSTANTIVA		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
14/07/2025	Extraordinaria	• Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen de las comisiones unidas, comisión Jurídica y comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que proponen al Consejo General la emisión de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que los Partidos Políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
25/09/2025	Extraordinaria	• Elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas. • Presentación del Informe técnico sobre la implementación del micrositio: Transparencia proactiva violenta para mujeres. • Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información sobre las actividades para la creación del Micrositio en el marco del Reto de Transparencia Proactiva 2025.

SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y JURÍDICA		
FECHA	**TIPO DE SESIÓN**	**TEMAS ABORDADOS**
26/03/2025	Extraordinaria	• Presentación y su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que conoce y autoriza la presentación al Consejo General de las modificaciones al Programa de Incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo.

12.3. Procedimientos sancionadores

12.3.1. Ordinarios

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES (POS)			
NO.	**EXPEDIENTES**	**HECHOS DENUNCIADOS**	**SENTIDO DE LA SENTENCIA**
1.	IEEQ/POS/001/2025-P	Promoción personalizada de servidores públicos y vulneración al principio de laicidad.	Inexistencia
2.	IEEQ/POS/002/2025-P	Promoción personalizada de servidores públicos y uso indebido de recursos públicos.	Inexistencia
3.	IEEQ/POS/003/2025-P	Actos anticipados de campaña.	Inexistencia
4.	IEEQ/POS/004/2025-P	Omisión de tareas editoriales.	Existencia
5.	IEEQ/POS/005/2025-P	Omisión de tareas editoriales.	Se desechó
6.	IEEQ/POS/006/2025-P	Omisión de tareas editoriales.	Existencia
7.	IEEQ/POS/007/2025-P	Omisión de tareas editoriales.	Se desechó
8.	IEEQ/POS/008/2025-P	Vulneración al interés superior de la niñez, actos anticipados de campaña, coacción al voto, uso indebido de recursos públicos y culpa in vigilando.	Inexistencia
9.	IEEQ/POS/009/2025-P	Uso indebido de recursos públicos.	Pendiente de que se dicte sentencia en cumplimiento
10.	IEEQ/POS/010/2025-P	Promoción personalizada, actos anticipados de precampaña y campaña.	Pendiente de que se dicte sentencia
11.	IEEQ/POS/011/2025-P	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	Se tuvo por no presentada la denuncia
12.	IEEQ/POS/012/2025 -P	Promoción personalizada, actos anticipados de campaña, uso de recursos públicos y entrega de dádivas.	Inexistencia, esperando firmeza

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES (POS)			
NO.	EXPEDIENTES	HECHOS DENUNCIADOS	SENTIDO DE LA SENTENCIA
13.	IEEQ/POS/013/2025-P	Promoción personalizada, actos anticipados de campaña, uso de recursos públicos.	Inexistencia
14.	IEEQ/POS/014/2025-P	Actos anticipados de precampaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y culpa *in vigilando*.	Inexistencia, esperando firmeza
15.	IEEQ/POS/015/2025-P	Actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y *culpa invigilando*.	Inexistencia, esperando firmeza
16.	IEEQ/POS/016/2025-P	Actos anticipados de precampaña y campaña.	Pendiente de que se dicte sentencia
17.	IEEQ/POS/017/2025-P	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	Pendiente de que se dicte sentencia

12.3.2 Especiales

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES (PES)			
NO.	EXPEDIENTES	HECHOS DENUNCIADOS	SENTIDO DE LA SENTENCIA
1.	IEEQ/PES/001/2025-P	Violencia política por razón de género.	Inexistencia
2.	IEEQ/PES/002/2025-P	Violencia política por razón de género.	Inexistencia
3.	IEEQ/PES/003/2025-P	Violencia política por razón de género.	Inexistencia
4.	IEEQ/PES/004/2025-P	Violencia política por razón de género.	Se tuvo por no presentada la denuncia
5.	IEEQ/PES/005/2025-P	Violencia política por razón de género.	Existente
6.	IEEQ/PES/006/2025-P	Violencia política.	Inexistente
7.	IEEQ/PES/007/2025-P	Violencia política por razón de género.	Existente
8.	IEEQ/PES/008/2025-P	Violencia política por razón de género.	Inexistente
9.	IEEQ/PES/009/2025-P	Violencia política por razón de género.	Trámite

12.3.3. Medios de Impugnación

APELACIONES (A)			
NO.	EXPEDIENTE	ACTO IMPUGNADO	SENTIDO DE LA SENTENCIA
1.	IEEQ/A/001/2025-P	Acuerdo emitido por la DEAJ, por el que se determinó tener por no presentada la denuncia, en relación con persona denunciada.	Desechó
2.	IEEQ/A/002/2025-P	Acuerdo emitido por la DEAJ por el que se determinó la improcedencia de medidas cautelares.	Confirmó
3.	IEEQ/A/003/2025-P	Acuerdo emitido por la DEAJ por el que se determinó la improcedencia de medidas cautelares.	Confirmó
4.	IEEQ/A/004/2025-P	Acuerdo emitido por la DEAJ por el que se determinó el desechamiento de la denuncia.	Revocó
5.	IEEQ/A/005/2025-P	Acuerdo emitido por la DEAJ por el que se determinó la improcedencia de medidas cautelares.	Revocó
6.	IEEQ/A/006/2025-P	Acuerdo emitido por la DEAJ por el que se determinó la improcedencia de medidas cautelares.	Confirmó

12.4. Comités

12.4.1. De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
15/01/2025	• Dictamen CAEAyCS/001/25 por el que se autorizan las bases de invitación restringida IEEQ-IR/001/2025 relacionadas con el servicio de conservación y mantenimiento de inmueble que ocupa el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en Avenida de las Torres No. 102, Residencial Galindas, Querétaro, Querétaro.
30/01/2025	• Dictamen CAEAyCS/002/25 por el que se aprueba la adjudicación directa de los contratos de arrendamiento de inmuebles ordinarios y extraordinarios, donde se ubican las oficinas centrales, dos bodegas y dos oficinas alternas para el desarrollo de actividades de este organismo. • Dictamen CAEAyCS/003/25 por el que se aprueba la adjudicación directa del arrendamiento de mobiliario y equipo de administración (multifuncionales) para el desarrollo de actividades de este organismo. • Dictamen CAEAyCS/004/25 por el que se aprueba la adjudicación directa de la contratación de servicios de vigilancia para los inmuebles que ocupan las instalaciones de este organismo. • Dictamen CAEAyCS/005/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos de este organismo.
11/02/2025	• Dictamen CAEAyCS/006/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación del servicio para llevar a cabo la Actualización, Organización y Gestión Documental del Instituto Electoral del Estado de Querétaro 2024, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.
21/02/2025	• Dictamen CAEAyCS/007/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación de servicios de seguros de vida para el funcionariado de base del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
28/02/2025	• Dictamen CAEAyCS/008/25 por el que se aprueba la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de un inmueble que servirá como ampliación donde se ubican las oficinas centrales necesario para el desarrollo de actividades de este organismo. • Dictamen CAEAyCS/009/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación de servicios de seguros para el parque vehicular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. • Dictamen CAEAyCS/010/25 por el que se aprueba la adjudicación directa del contrato para el arrendamiento de activos intangibles (licenciamiento anual de office 365).
28/03/2025	• Dictamen CAEAyCS/011/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación de servicios para la producción y post producción de campaña institucional para el 2025, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
10/04/2025	• Dictamen CAEAyCS/012/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la adquisición de prendas de identificación para el funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
16/04/2025	• Dictamen CAEAyCS/013/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la adquisición de rack para uso de la bodega electoral. • Dictamen CAEAyCS/014/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para contratación del servicio de conservación y mantenimiento inmueble que ocupa el Instituto.
06/05/2025	• Dictamen CAEAyCS/015/25 por el que se autoriza la enajenación de doce vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en primer término, a través de invitación al funcionariado del Instituto y en su caso, por subasta pública por unidad, respecto de aquellos que no sean objeto de enajenación en la primera etapa.
09/05/2025	• Dictamen CAEAyCS/016/25 por el que se aprueba la contratación de servicios para la elaboración de la obra editorial consistente en la publicación monográfica electrónica respecto de las experiencias derivadas del Proceso Electoral Local 2023-2024.
14/05/2025	• Fallo del Comité por el que se adjudica el contrato de compraventa de 11 unidades vehiculares, dentro del procedimiento de enajenación aprobado mediante el Dictamen CAEAyCS/015/25 de 6 de mayo de 2025, mediante subasta interna.

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
30/05/2025	• Fallo del Comité por el que se adjudica el contrato de compraventa de una unidad vehicular, dentro del procedimiento de enajenación aprobado mediante el Dictamen CAEAyCS/015/25 de 6 de mayo de 2025, mediante subasta pública.
11/07/2025	• Dictamen CAEAyCS/017/25 por el que se autoriza la adjudicación directa del servicio de fletes y mudanza para el traslado de mobiliario, documentación y equipo, con motivo de la reubicación de la oficina temporal ubicada en el municipio de corregidora, hacia las instalaciones sede del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
18/07/2025	• Dictamen CAEAyCS/018/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de la planta alta del inmueble que ocupa el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
21/10/2025	• Dictamen CAEAyCS/019/25 por el que se aprueba la adjudicación directa para la contratación del suministro y mantenimiento de los equipos de aire acondicionado del edificio que ocupan las oficinas centrales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
04/12/2025	• Dictamen CAEAyCS/020/25 por el que se aprueba la adjudicación directa del arrendamiento de dos inmuebles destinados al uso temporal de oficinas para el desarrollo de actividades del Instituto.

12.4.2.De Transparencia

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
14/03/2025	• Dictamen CT/001/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 024, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-024/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. • Dictamen CT/002/25 relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 023, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-023/2025, en atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa. • Dictamen CT/003/25 relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 025, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-025/2025, en atención a la petición realizada por la Contraloría General.
31/03/2025	• Dictamen CT/004/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 023, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-023/2025, en atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa. • Dictamen CT/005/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 025, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-025/2025, en atención a la petición realizada por la Contraloría General.
10/04/2025	• Dictamen CT/006/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 034, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-034/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos.
16/04/2025	• Dictamen CT/007/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 035, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-035/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Coordinación Administrativa.
02/05/2025	• Dictamen CT/008/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 042, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-042/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Unidad de Transparencia.
15/05/2025	• Dictamen CT/009/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 049, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-049/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos.
23/05/2025	• Dictamen CT/010/25 relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 051, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-051/2025, en atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa.

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
10/06/2025	• Dictamen CT/011/25 por el que se confirma la clasificación de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 051, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-051/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Coordinación Administrativa.
14/07/2025	• Dictamen CT/012/25 relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 065, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-065/2025, en atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa.
18/07/2025	• Dictamen CT/013/25 relativo a la aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados actualizado al primer semestre de 2025.
08/08/2025	• Dictamen CT/014/25 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 065, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-065/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Coordinación Administrativa.
27/08/2025	• Dictamen CT/015/25 por el que se confirma la confidencialidad y reserva de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 076, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-076/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
30/10/2025	• Dictamen CT/016/25 relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 5000 096, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-096/2025, en atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
13/11/2025	• Dictamen CT/017/25 por el que se confirma la reserva de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 096, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-096/2025, derivado de la petición de clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

12.4.3.Técnico Interno de Administración de Documentos

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
30/01/2025	• Dictamen 001/2025, por el que se aprueba el Informe Anual sobre el Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024. • Dictamen 002/2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.

12.4.4.De Control Interno y Desempeño Institucional

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
26/06/2025	• Sesión de Instalación del COCODI. • Presentación del calendario de sesiones. • Presentación de la plataforma tecnológica.
15/07/2025	• Presentación de los riesgos por parte de las áreas, así como de los factores y seguimiento.
17/12/2025	• Presentaciones informes de los avances y evaluación de los riesgos de acuerdo con la matriz.

12.4.5 De Evaluación del Desempeño de la Rama Administrativa

FECHA	DOCUMENTOS APROBADOS
30/06/2025	• Instalación del Comité. • Presentación del cronograma de actividades para el periodo de evaluación 2025-2026. • Emisión del documento guía, que contiene las directrices para el desempeño de metas individuales y colectivas, así como los criterios para la evaluación de competencias; a cargo de las áreas evaluadoras.
10/07/2025	• Aprobación de la guía para la elaboración de metas individuales y colectivas asignadas al personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para la evaluación del desempeño 2025-2026, e implementación de criterios para la evaluación de competencias.
14/08/2025	• Dictamen CE/001/2025 por el que se aprueban las propuestas de diseño de metas individuales y colectivas propuestas por las titularidades de los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y su correspondiente asignación, para la evaluación del personal de la rama administrativa en el periodo 2025-2026.
26/08/2025	• Dictamen CE/002/2025 por el que se aprueban los ajustes realizados a las metas individuales y colectivas propuestas por las titularidades de los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y su correspondiente asignación, para la evaluación del personal de la rama administrativa en el periodo 2025-2026; en atención a las observaciones realizadas por las consejerías del Consejo General.

Directorio

Consejo General

Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Consejo General y Presidenta de la Comisión de Vinculación
Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información
Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Jurídica
Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación
Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral, Presidenta de las comisiones de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral, Presidenta de las comisiones de Inclusión y Fiscalización
Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva
Noemi Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva

Representantes Propietarias/os de Partidos Políticos

Martín Arango García
Partido Acción Nacional
Eduardo Martínez Lugo
Partido Revolucionario Institucional
Arturo Bravo González
Partido Movimiento Ciudadano
Luis Eduardo Vázquez Becerril
Partido Verde Ecologista de México
Aldo Rodríguez Martínez
Partido Morena
Valeria Flores Gauna
Partido del Trabajo
Luis Alejandro Pulido Reséndiz
Partido Paz
Jimena Garfías López
Partido Somos

Titulares de órganos técnicos y operativos

Gloria Lorena Almazán Robles
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación
Clarissa Oviedo García
Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
María Eugenia Cervantes Cantera
Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Raúl Islas Matadamas
Director de Tecnologías de la Información
Raúl Ríos Ugalde
Contralor
Óscar Torres Rodríguez
Coordinador Administrativo
Héctor Maqueo González
Coordinador de Comunicación Social
Wilbert Jesús López Rico
Coordinador Jurídico
María del Carmen Resendiz Corona
Encargada de despacho de la Coordinación de Instrucción Procesal
Viviana Leal Galván
Coordinadora de Organización Electoral
Diana Jazmín Sánchez Martínez
Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos
Carlos González González
Coordinador de Educación Cívica
César Mauricio Burgos Chaparro
Coordinador de Participación Ciudadana
Alejandra Corona Villagómez
Titular de la Unidad de Transparencia
Militza Yazmín González Carranza
Titular de la Unidad de Género e Inclusión
Juana María Fernanda Sánchez Mendoza
Titular de la Unidad de Fiscalización
María Guadalupe Apolonio Ramírez
Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

30 AÑOS HACIENDO DEMOCRACIA

INFORME ANUAL 2025

www.ieeq.mx